

INFORME FINANCIERO ANUAL 2022



ESE

HOSPITAL DEL SUR
I T A G Ü Í

ESTADOS FINANCIEROS

Bajo "Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público".

Certificación de Estados Financieros


El suscrito Representante Legal y la Contadora Certifican:

Que los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la entidad y han sido verificadas las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la E.S.E. HOSPITAL GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA DE ITAGUI, existen y todas las transacciones realizadas durante el período son ciertas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la E.S.E HOSPITAL GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA DE ITAGUI, durante el período han sido reconocidos en los Estados Financieros.
3. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados y se revelan de conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.
4. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la E.S.E HOSPITAL GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA DE ITAGUI.



AURA PATRICIA VASQUEZ CASTILLO
Representante Legal



SANDRA MILENA CARVAJAL ZAPATA
Contadora
TP 178322-T

Estados Financieros



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA
NT 811.017.810
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 30/12/2022 y 30/12/2021
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

VIGILADO  Supersalud

	2022	2021	VARIACION \$	VARIACION %
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE	7.887.361.679	7.068.988.279	818.373.400	12%
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	3.084.446.722	3.626.317.988	-541.871.266	-15%
Cuentas Por Cobrar	2.835.761.662	2.521.831.438	313.930.224	12%
Préstamos Por Cobrar	19.089.831	46.272.593	-27.182.762	-59%
Inventarios	589.849.341	426.261.434	163.587.907	38%
Otros Activos	1.358.214.123	448.304.826	909.909.297	303%
ACTIVO NO CORRIENTE	12.817.831.119	12.726.969.511	90.861.608	101%
Inversiones E Instrumentos Derivados	42.536.641	34.902.537	7.634.104	122%
Cuentas Por Cobrar	1.098.283.607	885.914.980	212.368.627	124%
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	-957.908.204	-885.914.980	-71.993.224	108%
Propiedades, Planta Y Equipo	11.903.993.016	12.012.789.452	-108.796.436	99%
Otros Activos	730.926.058	679.277.522	51.648.536	108%
TOTAL ACTIVO	20.705.192.798	19.795.957.790	909.235.008	105%
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE	2.103.409.526	1.243.557.405	859.852.121	169%
Cuentas Por Pagar	1.152.161.249	244.642.178	907.519.071	471%
Beneficios A Los Empleados	951.248.277	998.915.227	-47.666.950	95%
PASIVO NO CORRIENTE	580.894.954	880.894.953	-299.999.999	66%
Provisiones Demandas	580.894.954	880.894.953	-299.999.999	66%
TOTAL PASIVO	2.684.304.480	2.124.452.358	559.852.122	126%
PATRIMONIO				
Patrimonio De Las Empresas	18.020.888.318	17.671.505.432	349.382.886	102%
Resultado del Periodo	349.382.886	986.044.880	-636.661.994	35%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	20.705.192.798	19.795.957.790	909.235.008	105%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Deudoras de control	292.182.618	269.127.153	23.055.465	109%
Deudoras por contra (cr)	-292.182.618	-269.127.153	-23.055.465	109%
Pasivos contingentes	-3.431.418.929	-3.160.176.129	-271.242.800	109%
Acreedoras de control	-2.240.287.102	-2.240.287.102	0	100%
Acreedoras por el contrario (db)	5.671.706.031	5.400.463.231	271.242.800	105%

AURA PATRICIA VASQUEZ CASTILLO
Gerente

RIGOBERTO GARCIA
Subgerente Administrativo

SANDRA MILENA CARVAJAL ZAPATA
Contadora
TP 178322- T

FINJURIDICOS SAS
Revisor Fiscal
TP 2575-T



HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA
NIT 811.017.810

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 30/12/2022 y 30/12/2021
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

VIGILADO Supersalud 

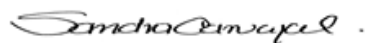
	2022	2021	VARIACION \$	VARIACION %
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
INGRESOS OPERACIONALES	20.752.722.431	19.080.840.055	1.671.882.376	9%
Venta De Servicios	20.752.722.431	19.080.840.055	1.671.882.376	9%
COSTO DE VENTAS Y OPERACION	11.590.035.221	10.078.455.803	1.511.579.418	15%
Costo De Ventas De Servicios	11.590.035.221	10.078.455.803	1.511.579.418	15%
GASTOS OPERACIONALES	9.624.650.879	8.033.551.667	1.591.099.212	20%
De Administración Y Operación	9.075.566.037	7.125.075.353	1.950.490.684	27%
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	549.084.841	908.476.314	-359.391.473	-40%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-461.963.670	968.832.585	-1.430.796.255	-148%
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.009.513.131	553.529.507	455.983.624	82%
Transferencias Y Subvenciones	186.698.876	34.137.000	152.561.876	447%
Otros Ingresos	822.814.255	519.392.507	303.421.748	58%
GASTOS NO OPERACIONALES	198.166.576	536.317.212	-338.150.636	-63%
Otros Gastos	198.166.576	536.317.212	-338.150.636	-63%
EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	811.346.555	17.212.295	794.134.260	4614%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	349.382.886	986.044.880	-636.661.994	-65%



AURA PATRICIA VASQUEZ CASTILLO
Gerente



RIGOBERTO GARCIA
Subgerente Administrativo



SANDRA MILENA CARVAJAL ZAPATA
Contadora
TP 178322- T



FINJURIDICOS SAS
Revisor Fiscal
TP 2575-T



HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA
NIT 811.017.810
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
datos contables terminados el 30/12/2022 y 30/12/2021
 (Cifras en Miles de Pesos Colombianos)

VIGILADO Supersalud 

	Capital Fiscal	Resultados De Ejercicios Anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo A 31 de Diciembre de 2021	295.896.693	17.375.608.739	986.044.880	18.657.550.312
Distribución de resultados 2020				
Aportes				
Resultados del período 2021		349.382.886	-636.661.994	-287.279.109
Ajustes				
Saldo A 31 de Diciembre de 2022	295.896.693	17.724.991.625	349.382.886	18.370.271.203



AURA PATRICIA VASQUEZ CASTILLO
Gerente



RIGOBERTO GARCIA
Subgerente Administrativo



SANDRA MILENA CARVAJAL ZAPATA
Contadora
TP 178322- T



FINJURIDICOS SAS
Revisor Fiscal
TP 2575-T



HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRA HITA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
(Cifras en Miles de Pesos Colombianos)



	NOTAS	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		349.382.886	986.044.880
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO			
Deterioro De Cuentas Por Cobrar		71.993.224	90.997.441
Deterioro De Inventarios		0	3.919.771
Depreciación		451.183.447	447.650.929
Amortizaciones		25.908.171	25.908.174
Provisiones		-299.999.999	340.000.000
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		598.467.729	1.894.521.195
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
Deudores		-499.116.090	1.418.204.956
Inventarios		-163.587.907	169.647.522
Otros Activos		-987.466.004	-175.910.121
Intangibles		0	0
Cuentas Por Pagar		907.519.071	-1.166.300.629
Beneficios A Los Empleados		-47.666.950	274.932.435
Otros Pasivos		0	-688.836.858
EFFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		-790.317.879	-168.262.695
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-191.850.151	1.726.258.500
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición de Propiedades Planta y Equipo		138.633.512	0
Venta/Retiro de Propiedades, Planta y Equipo		-481.020.523	-933.494.781
Inversiones E Instrumentos Derivados		-7.634.104	-810.003
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		-350.021.115	-934.304.784
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACION			
Deudas por Operaciones de Credito publico		0	0
Ajuste excedentes devolucion demandas		0	0
FLUJO NETO DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACION		0	0
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO		-541.871.266	791.953.716
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE S A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		3.626.317.988	2.834.364.272
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE S A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		3.084.446.722	3.626.317.988

AURA PATRICIA VASQUEZ CASTILLO
Gerente

RIGOBERTO GARCIA
Subgerente Administrativo

SANDRA MILENA CARVAJAL ZAPATA
Contadora
TP 178322- T

FINJURIDICOS SAS
Revisor Fiscal
TP 2575-T

INDICADORES FINANCIEROS
E.S.E. HOSPITAL GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA - ITAGUI
DICIEMBRE 30 DE 2022

RAZONES DE LIQUIDEZ			
<i>Muestran la capacidad que tiene la empresa en generar los fondos suficientes para el pago de sus obligaciones a corto plazo a medida que estas se</i>			
RAZON CORRIENTE (INDICE DE SOLVENCIA) O LIQUIDEZ FINANCIERA A CORTO PLAZO	ACTIVO CORRIENTE	7.887.361.679,27	3,75
	PASIVO CORRIENTE	2.103.409.526,25	
Determina la capacidad del ente para cubrir obligaciones a corto plazo indicando la disponibilidad por cada peso de obligación. En la actualidad la Entidad cuenta con \$3,75 de Activos Corrientes por cada peso de obligaciones corrientes.			
PRUEBA ACIDA (INDICE DE ACIDEZ) O LIQUIDEZ INMEDIATA	ACT. CORR. - INVENTARIO	7.297.512.338,20	3,47
	PASIVO CORRIENTE	2.103.409.526,25	
Mide la capacidad de cubrir obligaciones a corto plazo indicando la disponibilidad por cada peso de obligación sin recurrir a la venta de Inventario En la actualidad la entidad cuenta con \$3,47 en activos corrientes sin incluir los Inventarios, por cada peso de obligaciones corrientes			
LIQUIDEZ (O ALTA LIQUIDEZ)	DISPONIBLE	3.084.446.722,00	1,47
	PASIVO CORRIENTE	2.103.409.526,25	
Indica la liquidez más inmediata para cubrir obligaciones a corto plazo sin recurrir a Inventario, Rentas x Cobrar, DxC y CxC, es decir, únicamente La entidad con el efectivo inmediato cuenta con \$1,47 para cubrir cada peso de sus pasivos a corto plazo.			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	7.887.361.679,27	5.783.952.153,02
	MENOS: PASIVO CTE	2.103.409.526,25	
			73,3%
Muestra el capital neto de trabajo una vez restadas las obligaciones o pasivos a corto plazo es decir, con vencimientos menores a un año. A la fecha la Entidad cuenta con un capital de trabajo de \$5,783,153.02 El Hospital cuenta con un capital de trabajo, que es equivalente al 73,3% del total del activo corriente.			
DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE CARTERA	CUENTAS POR COBRAR	3.934.045.269,48	68%
	CAPITAL DE TRABAJO	5.783.952.153,02	
Nos indica el porcentaje que representa la cartera con respecto al capital de trabajo. El capital de trabajo depende de cartera en un porcentaje del 68%			
DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE INVENTARIOS	INVENTARIOS	589.849.341,07	10%
	CAPITAL DE TRABAJO	5.783.952.153,02	
Indica el porcentaje de los inventarios que están representados en el capital de trabajo. Mide la medida o la racionalización de las compras. Los Inventarios representan el 10% del Capital de Trabajo			
PUNTO DE EQUILIBRIO	PROMEDIO DE GASTOS Y COSTOS	20.665.601.258,70	1,00
	PROMEDIO DE INGRESOS	20.752.722.430,51	
Corresponde al nivel de ventas a realizar mensualmente para no perder ni ganar. La entidad posee un punto de equilibrio de 1,00			

RAZONES DE ACTIVIDAD

Miden la eficiencia del manejo de las cuentas operacionales de la empresa, en especial las de los activos corrientes. Tienen un objetivo básico y es

ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	VENTAS A CREDITO	20.752.722.430,51	5,28
	CUENTAS POR COBRAR PROMED.	3.934.045.269,48	

Indica que en promedio giraron 5,28 veces las cuentas por cobrar en el Trimestre

PLAZO PROMEDIO DE CUENTAS POR COBRAR	DIAS DEL PERIODO	360	68,2
	ROTACION DE CUENTAS XCOB.	5,28	

Mide el Número de días promedio en que la entidad recupera sus cuentas por cobrar.

Indica que cada 68,2 días en promedio le están pagando las cuentas por cobrar a la empresa.

ROTACION DE INVENTARIOS	COSTO DE VENTAS	11.590.035.221,40	19,6
	INVENTARIO PROMEDIO	589.849.341,07	

Indica que en promedio giraron los inventarios 19,6 veces en el Trimestre.

PLAZO PROMEDIO DE INVENTARIOS	DIAS DEL PERIODO	360	18,3
	ROTACION DE INVENTARIOS	19,6	

Indica que en promedio dura 18,3 días una unidad en

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

Indican las proporciones de deuda con terceros y lo que es de propiedad de los accionistas. Así mismo la capacidad de endeudamiento que le puede quedar a una empresa.

APALANCAMIENTO FINANCIERO O ENDEUDAMIENTO (RAZON DE ENDEUDAMIENTO TOTAL)	PASIVO TOTAL	2.684.304.480,25	0,13
	ACTIVO TOTAL	20.705.192.797,82	

Indica el porcentaje de financiamiento de la entidad con recursos de terceros para la obtención de activos.

Este índice nos muestra que por cada peso que tiene la Entidad debe 0,13 centavos.

SOLIDEZ	ACTIVO TOTAL	20.705.192.797,82	7,71
	PASIVO TOTAL	2.684.304.480,25	

Indica que la entidad dispone de \$ 7,71 en activos por cada peso que adeuda

RAZON DE CAPITAL A ACTIVO O INDICE DE PROPIEDAD (RAZON DE PATRIMONIO)	PATRIMONIO	18.370.271.203,04	0,89
	ACTIVO TOTAL	20.705.192.797,82	

Es el complemento de la razón de endeudamiento, es decir, nos muestra el porcentaje en que los activos son financiados

Indica que al hospital le pertenece el 89% de la empresa o que por cada peso invertido le pertenecen \$ 86 centavos.

La entidad se financia con recursos patrimoniales en un 89%.

RAZON DE PASIVO A CAPITAL	PASIVO TOTAL	2.684.304.480,25	0,15
	PATRIMONIO	18.370.271.203,04	
Indica que se obtuvo \$ 0,15 de crédito con terceros por cada peso invertido en la empresa por el estado.			
CONCENTRACION DEL PASIVO	PASIVO CORRIENTE	2.103.409.526,25	0,78
	PASIVO TOTAL	2.684.304.480,25	
Indica la porción del pasivo que es exigible o pagadero en un termino inferior a un año, es decir que corresponde al porcentaje del pasivo que En la entidad el 78% de los pasivos es corriente.			
RAZONES DE RENTABILIDAD			
<i>Son las diferentes relaciones de los rendimientos de la</i>			
INDICE DE RENTABILIDAD	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	349.382.885,52	1,69%
	ACTIVO TOTAL	20.705.192.797,82	
Manifiesta la rentabilidad de los activos en relación con el resultado del ejercicio. La Entidad presenta al final del cierre un indice de rentabilidad del 1,69%			
MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD O PÉRDIDA	UTILIDAD OPERACIONAL	-461.963.669,53	-2,23%
	VENTAS ACUMULADAS	20.752.722.430,51	
Indica que la Entidad generó pérdida operacional a este corte de -2,23% sobre las ventas			
MARGEN NETO DE UTILIDAD	UTILIDAD NETA	349.382.885,52	0,02
	VENTAS ACUMULADAS	20.752.722.430,51	
Indica cuanto queda de cada peso vendido en el año, para cubrir los impuestos y generar excedentes. En este caso hubo ganancia neta del 0,02%			
POTENCIAL DE UTILIDAD	UTILIDAD NETA	349.382.885,52	0,02
	ACTIVO TOTAL	20.705.192.797,82	
Esta razón es denominada también rendimiento de la inversión, rentabilidad de la inversión ó rendimiento del activo. En este caso el potencial de utilidad fue positivo en un 0,02%			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información Reportante

El Hospital del Sur Itagüí fue creado el 1º de septiembre de 1999, según acuerdo 011 del Concejo Municipal, fue transformado en Empresa Social del Estado, descentralizado del orden municipal, con patrimonio, personería jurídica, autonomía administrativa y financiera propia. Fusionando entidades como el Hospital del Sur Santamaría, los Centros de Salud Calatrava y Triana, con Registro Único Tributario (R.U.T) N° 811017810-6 y con código CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública) N° 220405360 .

La E.S.E. Hospital del Sur “Gabriel Jaramillo Piedrahita” Funciona en las sedes San Pio, Santamaría y Calatrava, domiciliada en la jurisdicción del territorio del Municipio de Itagüí (Antioquia).

El objeto social se basa en la prestación de servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud. La E.S.E. Hospital del Sur se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo enfocado en la calidad y eficiencia de la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad.

La Gerencia se basa en un Modelo de Desarrollo Empresarial que parte del cumplimiento de las necesidades y expectativas de sus clientes para lograr su satisfacción.

Patrimonio: El Patrimonio de la ESE HOSPITAL DEL SUR, está constituido por los bienes y recursos destinados a la prestación de servicios que constituyan su objeto y que actualmente se encuentren en cabeza de la Institución y todos los demás bienes y recursos que a cualquier título lícito obtenga la empresa y los que por disposición expresa de la ley le corresponda.

Dentro de las funciones del cometido estatal la ESE se ha propuestos los siguientes lineamientos estratégicos

1. **Aprendizaje, transferencia del conocimiento, bienestar y cultura organizacional**

Impulsar la excelencia y la innovación a través de la alineación de los componentes que integran la gestión del Talento Humano con los objetivos institucionales y los lineamientos de la cultura organizacional, mediante acciones de mejoramiento continuo en el desarrollo, el reconocimiento, el bienestar y la motivación de los servidores

2. **Atención con Calidad Centrada en Usuario y Familia**

Consolidar a la E.S.E como una institución competitiva fundamentada en principios y valores, que ofrece servicios integrales de salud con énfasis en la excelencia, humanizados, seguros y con resultados clínicos óptimos que impacten positivamente en la satisfacción y fidelización de nuestros pacientes, familia.

3. **Gobernabilidad, Sostenibilidad y creación de valor**

Orientar a la organización como empresa socialmente responsable, hacia una gestión eficaz y eficiente, que genere valor en todas sus partes interesadas, manteniendo la sostenible y rentabilidad financiera, mediante estrategias que conlleven a la optimización de los recursos, la conquista de nuevos mercados y el mejoramiento continuo de la operación institucional.

4. **HMUA competitivo con ambientes seguros, innovación tecnológica e información oportuna y confiable**

Gestionar los recursos físicos, tecnológicos y medio ambientales necesarios, para lograr ambientes seguros favorables a la prestación de servicios de salud con excelencia, consolidando a la E.S.E como institución competitiva y socialmente responsable. En concordancia con el artículo 195 de la ley 100 de 1993, Las Juntas Directivas de las

Empresas Sociales del Estado se designan por la Ley y por estatuto básico y están integradas de conformidad con lo establecido en el artículo 98 del Decreto – Ley 1298 de 1994: una tercera parte de sus miembros son representantes del sector político – administrativo (Alcalde y Secretarios de Despacho), otra tercera parte representa al sector científico de la salud y la tercera parte restante es designada por la comunidad.

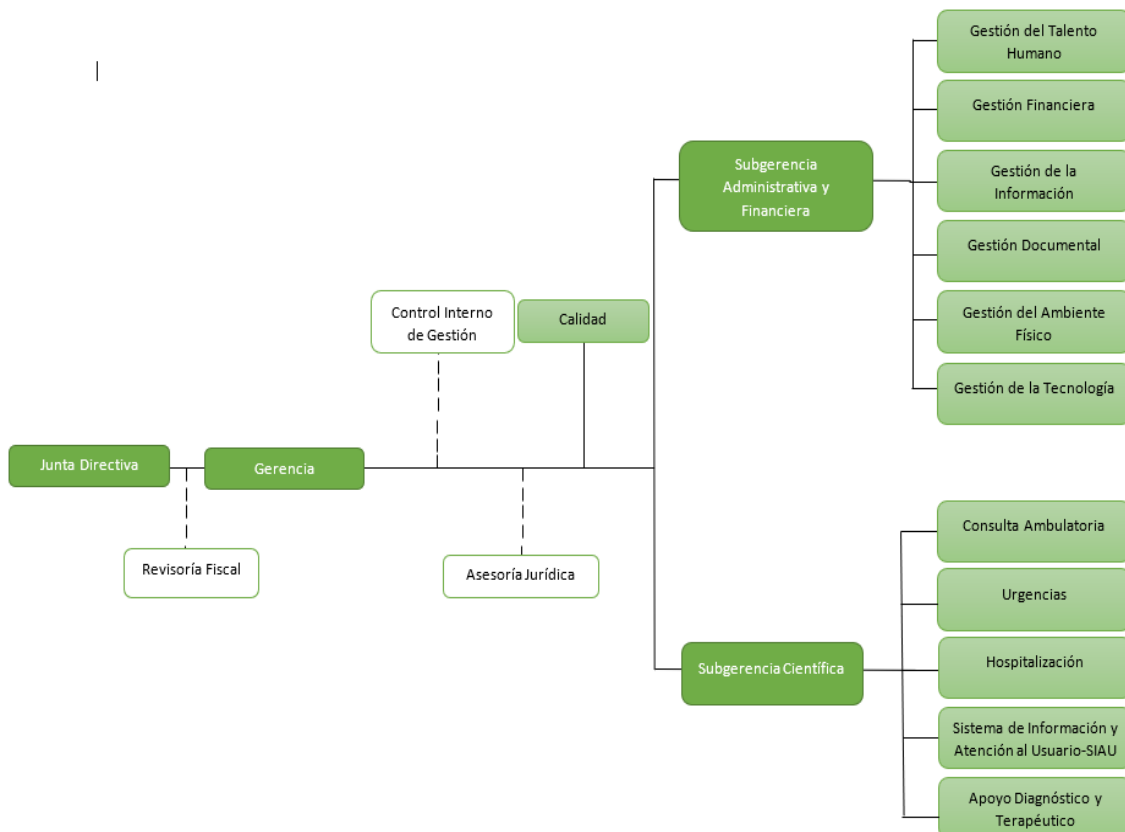
La junta directiva de la ESE está conformada de la siguiente forma

- José Fernando Escobar Estrada- Presidente Junta Directiva
- Luis Guillermo Pérez Sánchez -Secretario de Salud y Protección Social
- Yani María Zapata Acevedo - Representante de los Usuarios en la Junta Directiva.
- Diego Alexander Arenas Ossa- Representante funcionarios Asistencial
- En proceso de posesión representante de los funcionarios administrativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 694 del Decreto ley 1298 de 1994 toda Empresa Social del Estado cuyo presupuesto anual sea igual o superior a diez mil (10.000) salarios mínimos mensuales, deberá contar con un Revisor Fiscal independiente, designado por la Junta Directiva a la cual reporta. La ESE Hospital Gabriel Jaramillo Piedrahita para la vigencia fiscal 2020 designo al señor Finjuridicos SAS quienes asignaron como Revisor Fiscal con NIT XXXXX, y Tarjeta Profesional 2575-T.

La representación legal la ejerce la Doctora Aura Patricia Vásquez Castillo en calidad de gerente la cual fue nombrada para el periodo 2020 - 2023.

En el siguiente cuadro se detalla la estructura organizacional de la ESE:



La E.S.E Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita está ubicado en la Diagonal 33 50ª 25. Itagüí – Antioquia siendo esta su sede principal, además de poseer **otras 2 sedes alternas** las cuales presta los servicios de baja complejidad y una sede en comodato.

1.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Las normas aplicables para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del Público son: - Resolución N° 414 de 2014 y sus modificaciones con las resoluciones 663 del 2015, 426 del 2019, 168 del 2020, 219 del 2020 y 212 del 2021. Así mismo, la Contaduría General de la Nación (CGN) incorporó, mediante la Resolución N° 139 de 2015 y sus modificaciones, el Catálogo General de Cuentas (CGC) que será utilizado para efectos de registro de sus operaciones y reporte de información.

Modificación de la Resolución 212 de 2021 CGN introduce modificaciones a la Resolución 414 de 2014 en algunos hechos económicos, en su anexo 1 introduce el marco conceptual y en el anexo 2 las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (Normas Versión 2014.06), el cual debe ser aplicado por todas las entidades categorizadas que se encuentren dentro del ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, por lo que requieren ser adaptadas a las necesidades propias de La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA y de sus usuarios de conformidad que el objeto misional de esta empresa pública, por lo cual es necesario apropiarse cada una de las normas aplicables en el presente Manual.

1.2. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden al estado de situación financiera, estado de resultado integral, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

1.3. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros presentados no contienen, ni agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica, es decir, la entidad no es agregadora de información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La ESE aplico para la preparación de los presente estados financieros las bases de medición contenida en las políticas aprobadas la cual se presentará más adelante, en la que se destacan por su materialidad los activos fijos con las siguientes bases de medición:

Medición inicial.

- Al costo menos depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor
- Al valor de mercado, al costo de reposición o al costo de reposición a nuevo depreciado determinados a través de un avalúo técnico en fecha de transición
- Al valor actualizado en un periodo anterior, siempre que este valor sea comparable, en fecha de actualización, con el valor de mercado o con el costo depreciado que tendría el elemento si se hubieran aplicado los criterios establecidos en el Nuevo Marco normativo

Medición Posterior

- Costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

De igual forma los beneficios a empleados presentan las siguientes bases de medición.

Medición inicial.

- por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos en forma mensual.
- (Corto Plazo)
-

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Para los presentes estados financieros se utiliza como moneda de presentación el peso colombiano, para todos los efectos se presenta las partidas bajo la denominación: en miles de pesos colombianos.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Hospital originados durante los periodos contables presentados.

Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información y las decisiones tomadas por la Junta Directiva.

Los activos y pasivos se clasifican según el uso al cual se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores.

Se consideran activos y pasivos corrientes los valores realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano. En consecuencia, las operaciones que realiza la ESE son expresado en pesos colombianos y para en otras divisas se consideran nominadas en “moneda diferente del peso” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de las notas y los Estados Financieros, no tenemos conocimiento de que exista algún otro suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los Estados Financieros y resultados de sus operaciones o divulgaciones en notas a los mismos por el período que terminó al 31 de Diciembre de 2022, que aunque no haya afectado tales Estados Financieros o notas, es posible que origine algún cambio de importancia, adverso o de otra naturaleza, en la posición financiera o en los resultados de las operaciones de ESE.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores.

Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones más significativas corresponden a:

3.2.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Entidad posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de ésta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

3.2.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

3.2.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Entidad a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia 2020 no se presentaron correcciones de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos que pueden afectar la información en la preparación de los estados financieros tenemos: Las inversiones se pueden ver afectadas por un riesgo de mercado, debido a una variación del interés lo que significa una disminución del ingreso por este concepto

La empresa posee inversiones de administración de liquidez con Cohan, de las cuales espera obtener un rendimiento; para el cierre de la vigencia 2022 las inversiones presentan el siguiente saldo de la vigencia y según el extracto se tiene un total de aportes sociales pagados de \$41.028.838 una revalorización de aportes por valor de \$1.507.803, para un total de \$42.536.641.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

En la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable a la ESE y lo definido en el Manual de Políticas Contables de la entidad se da aplicación de las políticas contables las cuales se presentan un resumen de ellas.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Política Contable - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros.

Reconocimiento: Todo efectivo incluyendo los de usos restringidos

Efectivo: las monedas y Billetes en caja – **Uso restringido**, Saldos en Bancos

Las cajas menores- deben estar constituidas con acto administrativo, para cada período, indicando el valor, los rubros P y el % estipulado

Equivalentes al Efectivo: C.D.T que sean a corto plazo (hasta 90 días) que puedan ser de gran liquidez (obtención del efectivo fácil) antes de su fecha de liquidación que necesite el Hospital para cubrir operaciones inmediatas; pero que el riesgo por la conversión sea inferior al **5%** sobre el total de la inversión.

Recursos de destinación específica: Transferencias de gobierno que estén condicionados, recursos recibidos en administración y los de destinación específica de fácil disposición (estos se reconocerán por separado de los de uso restringido). ***Estos recursos no podrán ser utilizados para otros fines.***

Efectivos de uso restringido: (recursos embargados como consecuencia de un proceso judicial o económico).

Medición Inicial:

Registros contables - moneda funcional representada por el \$COP (Peso Colombiano).

- **La moneda extranjera** – * valor equivalente en moneda de curso legal, al momento de la operación, aplicando la tasa de cambio entre ambas.
- **El efectivo** se medirá al costo por su valor nominal.
- **Las cajas (general y menores)** se medirán por el valor de los conteos reales de las monedas y billetes contenidos en las diferentes cajas del hospital, las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar.
- **La caja menor** no será un fondo fijo y será reembolsada el último día de cada mes con un débito al gasto o costo asumido, por el valor de los recibos de caja menor y al NIT de cada proveedor, y contra un crédito a la caja menor (no a un pasivo contra el que lo (a) administra).
- **Los CDT** se medirán al costo (el valor del CDT más todos los montos adicionales como comisiones y otros).
- **Los efectivos y equivalentes al efectivo**, se reconocerán por su valor nominal.

- **Los equivalentes al efectivo de uso restringido** o de destinación específica, se reconocerán por el valor específico, proyectos calculados, compromiso acordados o por mandatos de Ley (demandas).

Medición Posterior:

- **El efectivo y sus equivalentes** continúan con el valor nominal asignado al efectivo.
- **Los saldos en bancos y en cuentas fiduciarias** su medición es por los valores reportados en los respectivos extractos financieros.
- **Las diferencias entre los extractos y los registros contables** se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.
- **Los CDT** se medirán al costo inicial más los rendimientos recibidos, menos las retenciones e impuestos practicados, menos la pérdida por su liquidación antes de la fecha.
- **Los rendimientos** de las cuentas se llevarán a las cuentas respectivas.
- **Al cierre de cada mes** se deben conciliar los bancos para registrar como ingreso los intereses o los gastos financieros.

Cheques pendientes de cobro a 31/12/xx se reintegra a cuenta débito o crédito al **Nit** del Banco, con contrapartida a la cuenta contable (cheques girados y no cobrados) de deudores o acreedores. Si la expedición > 6 meses se reintegra el saldo al banco y se devuelve el pasivo o la CxC.

Las consignaciones pendientes de identificar por ventas de servicios, se debitará banco con un crédito la subcuenta 131980 (Giro para abono de facturación sin identificar (cr), con el NIT del cliente si se conoce, o con una identificación que sea temporal. Cuando se identifique la factura y el Nit, se debitará la 131980 con un crédito a la subcuenta 1319xx de la facturación radicada o pendiente de radicar según corresponda.

Retiro y baja

Efectivo Por salidas para pagos de los compromisos con proveedores o clientes.

El equivalente al efectivo se retirará de las cuentas contables cuando se liquiden los CDT, se paguen los compromisos y se cumpla con el objeto condicionado.

- **Inversiones de Administración de Liquidez**

Aplica para :

- Cuotas partes de interés social.
- Certificados de depósitos a término C.D.T. mayor 90 días
- Encargos fiduciarios que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo.
- Acciones o inversiones en entidades públicas y privadas.

Reconocimiento: Cuando se obtenga el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de la inversión, lo cual ocurrirá cuando se lleve a cabo el pago de rescate y solo el % a que se tenga derecho al redimirlas, colocados en **instrumento de patrimonio** (otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora).

Los C.D.T. mayor a 90 días y encargos fiduciarios que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo los reconocerá como **instrumento de deuda** por ser títulos de renta fija con la intención de dejarlos hasta su vencimiento para obtener rendimientos esperados.

Medición posterior

Las acciones adquiridas en entidades públicas, privadas y las cuotas partes de interés (por ejemplo, aportes en COHAN) la medición posterior será **al valor razonable con cambios en el resultado**. Las variaciones del valor razonable aumentarán o disminuirán el valor de la inversión afectando el resultado del periodo

Los C.D.T., se mantendrán hasta su vencimiento en **la categoría de costo amortizado**. El cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor bruto de la inversión (valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos) por la tasa de interés efectiva.

Pérdida por deterioro de valor de las inversiones de administración de liquidez

Al cierre contable se evaluarán las inversiones y aplicará deterioro si encuentra que su valor en libros es mayor en un 3% al importe recuperable.

De existir de deterioro se debe reconocer el valor cuantificado en el estado de resultado integral como un gasto del período, disminuyendo la inversión, en una subcuenta de inversiones del activo (Deterioro del valor (CR))

Adicional al 3% se tendrá que una inversión está deteriorada si cumple uno (1) de los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor.
- Incumplimiento en el pago de los rendimientos o del principal (capital).
- Probabilidad que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado para la inversión en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación

Presentará como activo corrientes es superior a 3 meses o renovables y menor a 1 año, como no corrientes cuando las inversiones superen más de un año.

Revelaciones

Información relativa al valor en libros y a las principales condiciones de la inversión, tales como:

- Plazo.
- Tasa de interés, vencimiento y restricciones en la disposición de la inversión.
- Precio pagado y los costos de transacción.

- Categoría (Costo o costo amortizado).
- Otras informaciones materiales y que no estén reflejadas en cifras en los E.F.

- **Cuentas por cobrar**

Es aplicada para todas las cuentas por cobrar, que de ellas se espere recibir efectivo u otro activo financiero que representen derechos a favor.

surgen por:

El desarrollo de actividades propias de sus funciones: (C*C a clientes -Ventas de servicios de salud a las EPS en diferentes regímenes, particulares).

Cuenta por cobrar de otras actividades:

- derechos adquiridos a EPS – ARL (Incapacidades).
- Cobros a empleados por reclamaciones, faltantes o por responsabilidades. No incluye los préstamos por cobrar.
- Enajenación de activos.
- Arrendamientos operativos.
- Demandas definitivas a favor.
- Cuotas partes pensionales por cobrar.
- Otras cuentas por cobrar que se generen por acuerdos entre las partes y sean instrumentos financieros como son las ayudas gubernamentales y subvenciones por cobrar.

Esta política **no** aplicará para Anticipos y Avances, dado que estos se reconocerán en los en cada Rubro.

Reconocimiento

Las CxC que sean consideradas como un activo de los cuales la entrada del flujo financiero o determinable sea a través de cualquier instrumento financiero (de efectivo, equivalentes u otros).

Todas las c*c estarán clasificadas en la categoría de costo.

CxC a EPS- ARL (incapacidades): A partir del segundo día de la incapacidad y hasta que dure la condición de incapacidad del personal vinculado.

Talento humano o el responsable a cargo liquidará la incapacidad, acorde a los días evidenciados en la autorización médica, posterior a ello se debe pasar el valor y los soportes a contabilidad para su oportuno reconocimiento.

El reconocimiento se hará en CxC, en una cuenta contable denominada (incapacidades * c; donde se llevarán todas las incapacidades superiores a 2 días (estas no son gastos para la empresa) y al nombre y Nit de cada EPS o ARL, y los 2 primeros días de incapacidad se reconocerán en la cuenta contable del gasto como beneficios a empleados denominada (incapacidades pagadas), cuenta que servirá de control y seguimiento a cada empleado.

Las otras cuentas por cobrar diferentes a las 2 anteriores se reconocerá en el momento de los acuerdos de negociaciones o impuestas por algún mandato de Ley.

Medición inicial

C*cobrar *(Ventas de servicios de salud): Se medirá por el valor tarifario, el costeo o por acuerdos pactados.

C*cobrar a EPS - ARL (incapacidades): La medición inicial es por el valor de la incapacidad calculada de acuerdo a su base de cotización por el número de días de incapacidad a cargo de la EPS o ARL.

Las demás cuentas por cobrar diferente a las anteriores: La medición para el reconocimiento será por el valor acordado en la negociación, o por cualquier valor confirmado por mandato de Ley.

Medición posterior**M.P Cuentas por cobrar a clientes (Ventas de servicios de salud)**

Se hará por el valor facturado menos cualquier disminución por pago, - deterioro de valor y - las glosas aceptadas. Las cuentas por cobrar mayor a 360 días se trasladarán con un débito a cuentas de difícil recaudo (no son deterioros).

M.P Cuentas por cobrar a EPS- ARL (incapacidades)

Será el *valor inicial causado*, menos o más el valor real liquidado por la EPS o la ARL. Lo que llevará a reconocer un aumento o disminución al valor inicial.

Incapacidades rechazadas por la EPS o ARL por mora o por otra eventualidad, se reversará la cuenta por cobrar contra una cuenta del gasto a beneficios empleados, nombrada incapacidades no reconocidas.

Toda incapacidad que la EPS o ARL no reconozca por el no pago oportuno o afiliación a la seguridad social, se tendrá que hacer un recobro a la persona o personas responsables del proceso, el gasto antes reconocido se compensará contra un ingreso, no serán gastos deducibles ni fiscales para el Hospital; pues se estaría frente a un detrimento.

Incapacidad cancelado por EPS o ARL por un valor superior a lo pagado al empleado, se revisará si en su inicio se realizó mal el cálculo y se ajustará la cxc, de lo contrario reconocerá la diferencia por un aprovechamiento en el ingreso o el reconocimiento del faltante al empleado.

M.P Las demás cuentas por cobrar diferente a las anteriores, será por el valor Inicial reconocido menos cualquier abono.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

Los acuerdos comerciales que se pactan para el recaudo son a 30 días para el cápita, por Ley de plazo justo a 60 días para los servicios por evento; pero por comportamiento histórico de mercado se tiene que las CXC en ventas de servicios muestra que el recaudo por cápita son a 30 días y los demás recaudos por venta de servicios están entre 180 a 360 días, y para las CxC diferentes a las ventas de servicios hay una tolerancia de 60 a 180 días.

Por lo tanto:

Las Cxc mayor a 360 serán tratadas como cuentas de difícil recaudo, y

A partir de 361 iniciará el deterioro hasta los 1800 días, todas las CxC que superen los 1801 días serán llevadas al comité financiero para su respectivo y analices y proceder a darles de baja. Las estimaciones de las pérdidas crediticias esperadas las hará mediante un análisis individual por cada cliente potencial, excepto para las cuentas por cobrar de particulares que su análisis y deterioro se podrá hacer de manera colectiva, aplicando un porcentaje de 65% de no recuperabilidad de acuerdo al conocimiento que se tenga a la recuperación.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

Deterioro individual de cuentas *c

Para estimar las pérdidas crediticias de las cuentas por cobrar de manera individual, el Hospital las **medirá al final de cada periodo contable**, el deterioro por el valor de las *pérdidas crediticias esperadas*.

“La pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el **valor presente** de todos los flujos de efectivo que la empresa espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos”.

La tasa de interés de la curva cero cupón de los TES, se puede bajar del Banco de la Republica del (www.banrep.gov.co), con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos, podrá tomar la columna de los 10 años del informe que se baja de la web y que trae relacionado la tasa por día, y en aquel que no tenga fecha ni tasa se le asumirá el % del día más cercano que se requiera coincidir con la fecha de la transacción.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

Deterioro colectivo de cuentas *c

Para estimar las pérdidas crediticias de las cuentas por cobrar de manera colectiva, el Hospital las **medirá al final de cada periodo contable**, el deterioro de las cuentas por cobrar a través de una matriz, estableciendo un porcentaje promedio de no recuperabilidad.

Independientemente, si la estimación se realiza individual o colectiva, se debe realizar el cálculo del deterioro sobre el valor presente de los flujos de efectivo estimados partiendo del saldo a recuperar y desde la fecha que fue radicada la factura.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

Metodología propuesta

Con un análisis individual mediante una matriz (hoja de cálculo), se registra cada una de las facturas radicadas por cada cliente, fecha y el valor a cobrar. Del total del valor a cobrar el responsable de la gestión de cartera indicará en el porcentaje que no se espera se recuperar, y a ese resultado se le aplicará la tasa para el deterioro que se tome de los TES del banco de la Republica, el valor que dé como resultado del cálculo del deterioro acumulado se le restará el total del periodo anterior y la diferencia será el valor del deterioro del periodo actual. Esto se hace hasta agotar el valor de la factura o por su recuperación antes del plazo de los 1801 días que se tiene como límite de permanencia para darse de baja.

Para determinar si una cxc puede recuperarse o no, el responsable de la gestión de cartera o la administración, evidenciarán objetivamente los sucesos que causen perdidas como es el comportamiento y la información observable que requiera de atención, por algunas de las causas Internas o externas tales como:

- Cartera superior a 181 días de las Entidades que no realicen reconocimiento de la cartera.
- Incumplimiento en los pagos de las entidades responsable de pago.
- Glosas persistentes o en no acuerdo.
- Prescripción de la cuenta por cobrar.
- Inexistencia de pagador o pagador sin identidad conocida.
- Falta de soporte idóneo para el cobro.
- Entidades que se encuentran en liquidación
- Cartera antigua de la cual no se tenga la factura radicada.

De existir la evidencia del deterioro del valor, se hará un reconocimiento inicial por el valor cuantificado, en la cuenta **contable 1386-** Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (**Cr**), afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos relacionados con su origen, se disminuye el valor del **deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo**, como un menor valor del **gasto** reconocido previamente, si se está **dentro del periodo contable** o como **ingreso**, si el gasto fue reconocido en un periodo anterior.

Retiro y baja en cuentas

- Se pague, y expiren los derechos sobre los flujos financieros.
- Se renuncie a los derechos o cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Se reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia. Se renuncie a los derechos o cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran.
- Se realice análisis pertinentes y se consideren irrecuperable la totalidad o el monto parcial.

* Se acepten las glosas total o parcialmente.

- **Préstamos por cobrar**

Esta política contable es aplicada para todos los préstamos por cobrar a los empleados vinculados y que se tenga la seguridad de recibir efectivo u otro activo financiero a favor del Hospital.

El Hospital por el programa de Bienestar social otorga préstamos a los empleados vinculados, con bajas tasas de interés, el programa cuenta con diferentes modalidades de crédito aprobadas por el comité de bienestar social.

Reconocimiento

Los préstamos por cobrar que sean considerados como activos, de los cuales se espere, a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero, que se tengan acordados por estatutos de Bienestar social, con disponibilidad existente en la cuenta específica para bienestar social.

El Hospital por considerar que son activos financieros de fácil recuperación en poco tiempo, por no ser su actividad principal y representar esfuerzos desproporcionados a los preparadores de la información en traerlos al valor presente, toma la decisión de clasificar en la categoría del costo amortizado aquellos préstamos que sean superiores a cinco (5) SMLMV y mayores a 12 meses, los inferiores se llevarán al costo.

Para calcular el Valor Presente de los préstamos, el área financiera debe suministrar al área contable la herramienta para el cálculo de la tabla de amortizaciones mensual.

Medición inicial

Responsabilidades y amparos

Es responsabilidad del Hospital contar con mecanismos de recuperación sobre los préstamos otorgados; por lo tanto cuando se otorguen créditos superiores de 132 a 264 UVT y estos no cuenten con cesantías para pignorarlas al momento del desembolso, además de los requisitos que se tengan por estatutos de B.S se solicitará una póliza por seguro de crédito que cubra el valor por recuperar a la hora de fallecimiento o incapacidad de pago por pérdida del empleo, y para los créditos superiores a 264 UVT además del seguro por créditos se le solicitará prendas de garantías como hipotecas u otras que garanticen la recuperabilidad del préstamo al momento de cualquier evento.

Medición inicial

La tasa % que el Hospital cobra a los préstamos son los que se tienen por estatutos del fondo de B.S, lo que podrían estar por debajo de las tasas de mercado para condiciones similares a la fecha de su aprobación, de ser menor a la tasas % que referencia el mercado, tomar la decisión si se ajustan las tasas de interés que se tienen aprobadas para los créditos, ya que cualquier diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se tendrá que reconocer un gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo.

Independiente de la tasa % que se pacte, los préstamos y según su forma la medición sería la siguiente para:

Préstamos otorgados a los servidores con tasa de interés 0% o inferior a la de mercado: se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares, referenciadas por la Superfinanciera <https://www.superfinanciera.gov.co>, y para créditos de vivienda será la tasa más baja de cualquier entidad financiera (Banco) en Colombia a la fecha del desembolso para esta modalidad.

Medición inicial

Cuando el Hospital acepte el acceso a una tasa de interés del 0% o inferior a la del mercado y esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda.

Cuando los préstamos estén pactados a una tasa superior el Hospital no tendrá que hacer ninguna otra operación.

Medición posterior

Los medidos al costo amortizado, corresponde a:

- El valor inicialmente reconocido, Más el rendimiento efectivo.
- Menos los pagos de capital e intereses.
- * Menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva, y se reconocerá como un mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

Los intereses recibidos y los pagos del capital reducirán el valor del préstamo por cobrar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los préstamos otorgados e inferiores a los cinco (5) SMMLV, la medición posterior se hace calculando los intereses por la tasa pactada al momento de amortizar el crédito parcial o total.

- **Inventarios**

Aplica para:

- Anticipos entregados a proveedores (pagos para la compra de materiales e insumos).
- Materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios de salud como: Medicamentos, M.M.Q, M. Laboratorio, M. Imagenología, M. Odontología, y otros materiales y suministros que sean materias primas necesarios para la P.S.).
- Bienes y elementos que se tengan para la venta.

No aplica para: papelería de uso administrativo, elementos de cafetería, elementos de aseo, dotación del personal administrativo, combustible no almacenado, repuestos y accesorios utilizados en el proceso de mantenimiento, reparación y mejora de propiedades, bienes muebles de uso administrativo, serán reconocidos como gastos o costos en proporcionalidad a cada centro de costo (deben contar con una unidad de medida o prorrateo en el período contable; pero en el caso de que se maneje demasiada existencia, sí las podrá manejar por inventarios hasta consumirlas, con el objetivo de evitar aumentos en los gastos o desperdicios.

Todos los insumos que no se lleven como inventarios ni de consumo inmediato deben ser controlados mediante el software contable, con bodegas dentro del módulo de inventarios que permita realizar altas, bajas y observar los máximos y mínimos de despachos, para lo cual se le debe solicitar el apoyo técnico del administrador de sistemas.

Reconocimiento

Activos adquiridos, que se puedan transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o para ser utilizados en la prestación de servicios.

Medición inicial

Su medición o valor será por el costo en que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio, el costo se calcula de la siguiente manera:

El precio de compra del producto

+ *Aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales)*

+ *Transporte*

+ *Descargas (de ser el caso)*

+ *Otros costos directamente atribuibles a la adquisición-*

- *descuentos, rebajas y otras partidas.*

Medición posterior

Al finalizar cada periodo contable cerrará sus inventarios y le hará la medición comparando cada uno de ellos con el costo en libros y el valor de reposición.

Sistema y Método de los Inventarios

Los inventarios del Hospital se llevarán con el sistema **permanente**, se valorarán por el PEPS, aplicando el método de **costo promedio ponderado**.

Deterioro de los inventarios

La pérdida por deterioro de valor de los inventarios se analizará anualmente, aunque semestral realizarán un conteo por control.

El Hospital reconoce un deterioro cuando **el valor neto de realización o el costo de reposición**, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

Deterioro de los inventarios

Metodología

Para realizar cálculo del deterioro, el (*la*) **funcionaria responsable** antes del cierre anual de los inventarios construirá una matriz con los datos extraídos del módulo de inventarios, con los saldos de cada artículo y el valor promedio que se tenga para cada artículo que luego serán comparados con los valores de reposición.

Para obtener los datos del valor de reposición se podrá tomar la factura más actualizada (máximo de los últimos 6 meses) donde se detalle cada artículo con su valor. De tener existencias y no se cuenten con facturas de la fecha indicada, se deberá conseguir mediante cotización con el proveedor e indicar con una observación la forma que se obtuvo dicha información. Este documento será la evidencia para contabilidad y los entes de control.

Retiro y baja en cuentas

El Hospital retirará o bajará los inventarios del estado de situación financiera por:

- Salidas para la venta o para ser utilizado en la producción o prestación de los servicios.
- Robos o vencimientos.
- Siniestros.

Presentación

Para cada concepto de inventario se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente y en cuentas de resultados o del pasivo, al igual su cuenta de deterioro.

- **Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo representan activos tangibles utilizados para la prestación de servicios con propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y se espera utilizar durante más de un periodo contable.

La Política, aplica para todas las propiedades planta y equipo que representan bienes tangibles y son de responsabilidad del hospital frente a todos los riesgos y beneficios inherentes del bien. Hacen parte de las propiedades planta y equipo del Hospital.

- Terrenos.
- Edificios.
- Planta ductos y túneles.
- Maquinaria y Equipo.
- Equipo médico y científico.
- Muebles y Enseres y Equipo de Oficina.
- Equipos de computación y comunicación.
- Equipo de transporte tracción y elevación.
- Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.
- Depreciación y deterioro acumulada.

No aplica para:

Los terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas y/o plusvalías. Estos serán tratados como Propiedades de Inversión y deberán contar con una política contable.

Los bienes que no cumplan con la materialidad y condiciones especificadas en el reconocimiento se llevarán directamente al gasto y se controlarán mediante los inventarios administrativo que se cargan a cada responsable de su custodia.

Reconocimiento

Reconocer en su contabilidad una propiedad, planta y equipo cuando cumpla con la condición de conformar el activo y en especial cuando:

- * Sea un tangible probable de obtener beneficios económicos futuros.
- * Contenga un valor que pueda ser medido confiabilidad.
- * Sea utilizado para la producción o comercialización, para la prestación del servicio o para propósitos administrativos, y se tengan para generar ingresos (ejemplo producto de un arrendamiento).
- * Se prevea usarlos por más de 12 meses.
- * No se espere venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa
- * El valor de la compra individual o grupal sea superior a **100 UVT**.
- * Se trate de un edificio, el valor se pueda cuantificar y separar del edificio el valor del terreno. Si en la adquisición no se puede separar el terreno con sus valores comerciales (tomadas de avalúos técnicos) se le estimará un 30% para el terreno y el 70% al edificio.
- * Se cuente con documentos ciertos de legalidad por compra, transferencia, subvención, comodato etc.
- * Se tenga la factura del proveedor con el cumplimiento de los art 616-1 y el 617 del E.T., acompañado de la autorización del ordenador del gasto CDP y RP.

Reconocimiento

Grupos de Activos homogéneos

Los bienes homogéneos agrupados que por unidad no cumplan con la materialidad de **100 UVT**, pero si con las condiciones para ser Pp y E, se podrán reconocer por lotes, por ejemplo (sillas, computadores en combos, comedor, etc). En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo con las tasas y vidas útiles fiscales o ficha técnica del equipo. *Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los criterios de materialidad o importancia relativa que se le asigne a cada bien, o de lo contrario se llevarán a una cuenta del gasto del periodo donde pueda ser identificada para su control, además debe permanecer en los inventarios administrativos que se le carga a cada responsable para su custodia, con verificación de control y actualización cada año.*

Comodato

Para los bienes en comodato el Hospital, los reconocerá como propiedades, planta y equipo teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- ✓ Que el edificio (no el terreno) dado en comodato sea por un tiempo relevante a su vida útil (más de la mitad), o si la limitación es hasta 5 años y renovables por el mismo periodo, deben tener presente la fecha inicial del convenio, cual es la vida útil estimada y proyectar el cálculo.
- ✓ Que el comodante no tenga ese bien reportado en su contabilidad, pues ambas no podrían calcular depreciación.
- ✓ Para los comodatos en maquinarias, equipos y transportes se deben tener las mismas condiciones antes señaladas.
- ✓ En el comodato prima en que brinda beneficios económicos, y se tenga la responsabilidad sobre el bien, aunque no se tenga la titularidad.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo serán reconocidos y medidas al costo.

No hay reconocimiento inicial para un equipo que aún no esté en condiciones de producir.

Los equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, serán tratados como un mayor valor del activo y harán parte de la propiedad, planta y equipo si cumple con los criterios de la política.

En la siguiente matriz se indican que elementos hacen parte de un mayor valor del bien y cuales se llevan al gasto:

COMPONENTES	Hacen parte del costo		Observaciones
	SI	NO	
Precio de adquisición	x		
+ Fletes	x		

+ Costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción			
+ Honorarios Legales y de intermediación (notariales, abogados etc)	x		
+ Aranceles de Importación	x		
+ Impuestos no recuperables	x		
- Descuentos financiero, comerciales, y rebajas	x		
Capacitaciones para el manejo del activo o formación de personal		X	Se reconoce como gasto
Las erogaciones en que incurrirá el Hospital por de desmantelamiento o retirar un elemento de propiedad planta y equipo, o rehabilitar el lugar donde este se sienta.	X		Será un mayor valor de la propiedad planta y equipo y como una provisión, y se medirán por el valor presente.

COMPONENTES	Hacen parte del costo		Observaciones
	SI	NO	
Costos de apertura de una nueva instalación productiva o de negocio en una nueva localización		X	Se reconoce como Gasto
Costos de Producción de un nuevo producto o servicio		X	Se reconoce como Gasto
Costos de producción de un nuevo producto (incluyendo publicidad y promocionales)		X	Se reconoce como Gasto
Costos por préstamos (diferencia en cambio, rendimientos de las inversiones llevadas a cabo antes del uso de los recursos, amortización de las primas relacionadas con el préstamo, amortización de otros costos relacionados con el préstamo).		X	Se reconoce como Gasto

Costos de administración y otros costos indirectos		X	Se reconoce como Gasto
Las licencias que vienen instaladas en los equipos de cómputo y que no pueden ser separables.	X		
Gastos por impuestos notariales, escrituras, comisiones de intermediarios, y demás erogaciones atribuibles a la adquisición de un bien mueble o in mueble.	X		
Gasto de matrículas en un equipo de transporte	X		

COMPONENTES	Hacen parte del costo		Observaciones
	SI	NO	
<p>Los costos o gastos para los activos tangibles (instalación o montaje, en construcción o en tránsito) que requieren de procesos adicionales para para ponerlos en condiciones de funcionamiento son:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Preparación del emplazamiento + Costos de entrega y manipulación Inicial Instalación y montaje + Pruebas de funcionamiento + Impuestos no recuperables - Descuentos y rebajas pactadas + Salarios y prestaciones sociales del personal directo + Honorarios y servicios necesarios para la obra + Pago de permisos, licencias, repuestos y todas las erogaciones necesarias para el proyecto. <p>Costos incurridos por suspensión del proyecto (construcción, instalación o montaje)</p>	X		Una vez concluida su construcción se reclasificará el activo de la cuenta construcciones en curso a la respectiva edificación.
		X	

			<p>Los gastos por suspensión se llevarán al gasto mientras dure suspendida</p>
--	--	--	--

Componentes en el reconocimiento inicial de los elementos de propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo del Hospital se reconocerán por componentes, cuando el equipo adquirido sea igual o superior 5,500 UVT y una de sus partes que lo conformen supere el **50%** del costo total y técnicamente se pueda separar.

Comodato

Las propiedades, planta y equipo recibidas en comodato luego de ser analizadas las condiciones, se reconocerán al inicio por el valor expresado en el contrato, si por alguna razón este no se puede reconocer y al edificio se le realicen mantenimientos y modificaciones que sean por un valor igual o superior al 50% de lo expresado en el contrato, se reconocerán en propiedades, planta y equipo, (no en la cuenta de diferido-mejoras en propiedad ajena), de lo contrario se llevarán al gasto, y su vida económica será por el tiempo del contrato.

Medición Posterior

Se tomará costo inicial, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

No se reconocerán valorizaciones en las Propiedades, Planta y Equipo (edificio - por revaluación), estas solo se permitieron para la convergencia, tampoco provisiones para la protección de activos. El Hospital revalorizará sus propiedades (edificio y terreno) cuando haya cambios en la norma, lo ordene un ente de control o porque se demuestre que existe un valor demasiado bajo frente a su costo comercial que no fue subsanado con la conversión, estas 2 últimas aumentaran el activo con la diferencia entre lo causado y el nuevo avalúo técnico y la contra partida se irá a las cuentas de patrimonio (3225- resultados de ejercicios anteriores).

Valor residual, Vida útil, Depreciación

Valor residual

No asignará % ni valor residual a sus propiedades, lo que significa que se consumirá todos los beneficios económicos del activo durante la vida útil, de haber un cambio posterior se modificará la estimación prospectivamente.

Vida útil

Se determinará la vida útil basada en juicio profesional y en la experiencia que se tiene de los activos, además debe tener en cuenta los siguientes factores:

- ✓ La capacidad y calidad de producción.
- ✓ El desgaste físico esperado según sea su uso y los mantenimientos preventivos, grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- ✓ La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- ✓ Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Si con los anteriores criterios le es difícil o le es impracticable asignar una vida útil de forma individual o del grupo al cual pertenezcan, utilizará las vidas útiles genéricas que se encuentran en la siguiente tabla.

Vida útil

Conceptos de bienes a depreciar	Tasa de depreciación fiscal anual %	Equivalente en años	Equivalente en meses	Método de Depreciación
Terrenos	No se deprecian porque tienen una vida ilimitada			
Construcciones y edificaciones	2.22%	45	540	Línea Recta
Acueducto, planta y redes	2.50%	40	480	Línea Recta
Flota y equipo de transporte terrestre	10%	10	120	Línea Recta
Maquinaria, equipos	10%	10	120	Línea Recta
Muebles y enseres	10%	10	120	Línea Recta
Equipo médico científico	12.5%	8	96	Línea Recta
Envases, empaques y herramientas	20%	5	60	Línea Recta
Equipo de computación	20%	5	60	Línea Recta
Redes de procesamiento de datos	20%	5	60	Línea Recta
Equipo de comunicación	20%	5	60	Línea Recta
Edificios y Equipos en comodatos	Tiempo de contrato			Línea Recta

Deterioro de las propiedades, planta y equipo

Para efectos de determinar el deterioro de una PpyE, el Hospital aplicará lo establecido en la Norma de deterioro del valor de los activos y,

Registrará una pérdida por deterioro de las propiedades planta y equipo en el estado de resultado del periodo, cuando el valor en libros sea superior a su valor recuperable.

- **Intangibles**

Un activo es un intangible si es un recurso identificable (cuando es separable o surge de derechos contractuales u otros derechos legales), de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la empresa y del que espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Alcance

Abarca todas las erogaciones que tengan el carácter de intangible, sobre las cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se pueden realizar mediciones fiables. La presente política se aplicará para todos los activos intangibles distintos de la plusvalía, tales como:

- ✓ Las licencias y derechos de software de uso operativo.
- ✓ Erogaciones fase de investigación y desarrollo de proyectos para la generación interna de activos intangibles o de otros activos.
- ✓ Patentes.
- ✓ Concesiones.

Reconocimiento

Cuando cumpla la definición de activo y las siguientes condiciones:

- ✓ Que el intangible sea un recurso identificable (se susceptible de serpearse de la empresa - venderse, transferirse, arrendarse o cuando surgen de derechos contractuales o legales).
- ✓ Que el Hospital posea el control (pueda restringir el acceso de terceras personas a obtener beneficios).
- ✓ Que produzca beneficios económicos futuros (por tenerlo se incrementen los ingresos, le permita a la Hospital disminuir sus costos o gastos).
- ✓ El costo de la adquisición para licencias separadas sea superior a 5 SMMLV
- ✓ El costo de la adquisición para software sea superior a 20 SMMLV
- ✓ Se puedan realizar mediciones fiables al intangible (que exista evidencia de las transacciones).
- ✓ Deben contar con los derechos y documentaciones ciertas.
- ✓ No se tienen para la venta y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Intangibles como gasto o mayor valor del activo

El Hospital llevará al gasto o incrementará el valor de un activo la adquisición de los siguientes intangibles:

Adquisición	¿Son intangibles?	Se reconocen en el:
Marcas, logotipos, sellos o editoriales, listas de clientes u otras similares.	No	Gasto del periodo
Actividades de establecimiento, que incluyen costos de inicio o de preapertura, lanzamiento de nuevos productos o procesos, reubicación.	No	Gasto del periodo

Actividades formativas.	No	Gasto del periodo
Publicidad y otras actividades promocionales.	No	Gasto del periodo
Plusvalía generada internamente.	No	Gasto del periodo
Adiciones y mejoras efectuadas al intangible superior al 60% del valor inicial		Como mayor valor del activo y afecta el cálculo futuro de la amortización
Licencia de Windows	No	Como mayor valor del activo. No se puede separar, ni utilizar en otro

Medición inicial

Los activos intangibles adquiridos o formados se medirán al costo.

Activos intangibles adquiridos.

Hacen parte del costo:

- + Precio de adquisición
- + Aranceles de importación y los impuestos no recuperables,
- + cualquier costo atribuible a la preparación del activo para su uso,
- menos cualquier descuento o rebajas (es un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización).

Activos intangibles generados internamente

Si el Hospital genera o desarrolla sus propios activos intangibles internamente, los desembolsos en la fase de investigación se reconocerán como gastos y los de la fase de desarrollo formarán parte del componente del costo del activo intangible.

Medición posterior

Los activos intangibles se medirán al costo, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, el valor asignado en la medición inicial se mantiene hasta el retiro o baja en cuentas del activo.

Vida útil de los intangibles

La vida útil será por el tiempo estimado de **uso** que tenga el Hospital sobre el activo intangible. Si se trata de software y licencias, o página WEB, se debe tener en cuenta el periodo contractual y la estimación de duración de los beneficios, determinado por el área de informática.

Cuando el activo intangible surja de derechos contractuales, su vida útil será menor o igual al plazo del contrato, si el contrato es prorrogable, la vida útil del activo intangible se le incluirá los periodos de renovación.

Si el Hospital no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, le aplicará la vida útil máximo a **(10) años**, contados desde la fecha del convenio y sus renovaciones y sus renovaciones

Valor residual

No se calculará valor residual para los activos intangibles, estos se consumirán todo el tiempo se tenga previsto sobre el uso del activo.

Amortización y Método

- El Hospital comenzará amortizar sus activos intangibles, desde el momento que esté disponible para su utilización y se reconocerán en el gasto o costo.
- La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.
- La amortización se hará por el método de línea recta sobre el 100% de su costo.
- Cuando se haga una actualización, el técnico deberá informar al área contable mediante memorando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- El Hospital revisará al final de cada período contable la vida útil y el método de amortización, y si existe un cambio significativo, se ajustarán para que refleje el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, como un cambio en una estimación contable.
- La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.
- Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán.

Deterioro del valor de los activos intangibles

Al final del periodo contable, el Hospital debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable.

Si se dan compensaciones procedentes de terceros por los activos intangibles deteriorados o por indemnizaciones recibidas, estas se reconocerán como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

Retiro y baja en cuentas

Se dará de baja el intangible cuando:

No se disponga del elemento.

Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

Presentación : se tratarán como activos no corrientes.

- **Cuentas por pagar**

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El reconocimiento por compra de bienes o prestación de servicios se realizará al momento del recibir la compra o el servicio por parte del Hospital a satisfacción, soportado con la respectiva factura o documento equivalente.

Las transferencias, las subvenciones y los subsidios que sean otorgados se reconocerán contablemente cuando se tengan las condiciones pactadas, con toda la documentación que la soporte y con las debidas firmas de los ordenadores del gasto.

Las cuentas por pagar del Hospital se clasificarán en la categoría del costo.

Medición inicial

Cuando el Hospital genere una cuenta por pagar, se medirá por el valor de la transacción.

Para la retención en la fuente, la medición inicial corresponde al valor retenido en el momento del pago a los proveedores y demás personas sujetas de retención, de acuerdo a las normas establecidas en el Estatuto Tributario tanto nacional como territorial.

Para los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, la medición inicial es el valor que corresponde a los montos definidos en las declaraciones y actos administrativos que establezcan los montos correspondientes.

En las transacciones sin contraprestación el costo del pasivo será equivalente al valor de los recursos monetarios o no monetarios que deba entregar el Hospital en forma gratuita o a precio de no mercado.

Medición posterior

Los valores de las cuentas por pagar se mantendrán al valor de la transacción o el reconocimiento inicial, menos cualquier descuento acordado o retenciones de Ley practicadas.

Retiro y baja en cuenta

El Hospital dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando la obligación se haya cancelado, haya expirado o se haya transferido a un tercero, y

Por las diferencias entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo, según corresponda. Cuando se dé de baja, total o parcialmente, una cuenta por pagar, se revelará la ganancia reconocida en el resultado del periodo y las razones de su baja en cuentas.

- **Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, cuando haya lugar, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral.

Reconocimiento

reconocerá una obligación de los beneficios a los empleados por cada día laborado. No son provisiones, son pasivos reales.

Los beneficios adquiridos por el empleado, el Hospital los clasificará como:

- **Corto plazo:** los salarios, incentivos, beneficios no monetarios, aportes a la S.S y otros y por servicios prestados cuya obligación de pago venza dentro de los **12** meses siguientes al cierre del periodo contable.
- **Posempleo:** las pensiones de jubilación a cargo del Hospital, jubilaciones compartidas, cuotas partes de bonificación por pensión de vejez y, auxilio por muerte
 - asistencia médica, educación y otros que se tengan pactados por Ley y por acuerdos cuando completen el periodo de empleo (se pensión).

Reconocimiento

- **Largo plazo:** los premios o bonificaciones por antigüedad, beneficios por invalidez permanente, cesantías retroactivas y otros beneficios a empleados con vínculo laboral vigente, que se hayan ganado y se reciban después de los 12 meses del periodo contable, en la cuenta del pasivo, junto con su gasto o costo.
- **Por terminación del vínculo laboral,** terminación anticipada, o aceptación de beneficios por compensación a la terminación del vínculo laboral, obligaciones implícitas y por otros tipos de acuerdos.

Para todas las clases de beneficios el Hospital reconocerá:

- Si el Hospital cuenta con un plan de activos como CDTs u otros fondos de inversión para el pago del pasivo por beneficios a empleados, se reconocerán en el activo en una cuenta de destinación específica que hagan parte de ese plan.

Medición inicial

La medición inicial para los beneficios a empleados el Hospital las hará por el valor que resulte de los cálculos.

Medición posterior

La medición posterior será su valor inicial reconocido, menos las retenciones de Ley practicadas y cualquier otro descuento con la debida autorización del empleado.

Posempleo, el Hospital realizará suposiciones actuariales las cuales corresponderán a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios posempleo, las evaluaciones actuariales las harán cada año al finalizar el periodo contable o máximo cada 3 años.

Medición posterior

Cuando el Hospital tenga a su cargo **pensionados por jubilación,** o responda por cuotas partes, los beneficios posempleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, que serán calculados utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Esta tasa de interés será la referenciada por el Banco de la República (www.banrep.gov.co) al último día 31 del período contable o el más cercano.

Se debe conservar la evidencia donde fue preparada la información.

Largo plazo, el Hospital para el cierre de cada periodo contable ajustará sus pasivos de beneficios a empleados a largo plazo, conforme a los decretos 1042 y 1045 de 1978.

Revelaciones

- La cuantía de las ganancias o pérdidas actuariales y de las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios., reconocidas durante el periodo en el patrimonio y presentada en el otro resultado integral.
- El monto reconocido en el resultado del período por ajustes de beneficios a los empleados.
- Una conciliación de los saldos de apertura y cierre de la obligación por beneficios definidos que muestre por separado, los beneficios pagados y todos los demás cambios.
- La Información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la Dirección, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades del Hospital, ya sea en forma directa o indirecta.
- Una descripción de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de los beneficios en caso de que estas se presenten.
- las razones por las cuales, debiendo reconocer los costos del servicio presente o los costos del servicio pasado en el resultado del periodo, no lo hizo.
- Cualquier otra suposición actuarial significativa utilizada.

- **Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes**

Las Provisiones se diferencian de los Activos y Pasivos Contingentes por las siguientes razones: Las provisiones cuentan con un estimativo fiable con mucha probabilidad de ocurrencia de reconocimiento en cuentas del balance, y

Los Activos y Pasivos Contingentes por no contar con una estimación fiable van en cuentas de orden.

Alcance

Todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos y activos contingentes, tales como:

Demandas a favor, Demandas en contra, Contratos onerosos pendientes de ejecución, Garantías, Devoluciones, Reestructuraciones, Desmantelamientos

La presente política contable no aplica para:

Arrendamientos, Contratos de construcción, El deterioro de valor de las cuentas por cobrar (el cual será abordado en la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar), El deterioro de propiedades planta y equipo, Los pasivos por concepto a beneficios a empleados son abordados en la política contable correspondiente a este tema.

Reconocimiento

El Hospital reconocerá las provisiones, activos y pasivos contingentes, para aquellos pasivos que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, y en cumplimiento de que:

- Se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

- Se tenga la certificación de las demandas expedida por el jurídico del Hospital en los términos requeridos.
- Esté dentro del rango de la materialidad expresado en el siguiente cuadro materialidades.

Materialidad

Rangos de materialidad según sea la clasificación		
CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 80%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 25% al 80%	Se presentará en cuentas de orden, y se revelará
Remoto	Inferior del 0% al 25%	No se presentará o no producirá efectos para el Hospital

Según el rango de materialidad antes visto el Hospital deberá reconocer o revelar un hecho económico de la siguiente manera:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si el Hospital, posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el Hospital, posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión, pero si se controlan en cuentas de orden	Se exige revelar información sobre el Activo o pasivo contingente.
Si el Hospital, posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Medición Inicial

La medición es por los valores que certifique el jurídico cuando ocurra el suceso en caso de demandas y que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

La provisión por reestructuración, incluirán solo los desembolsos que surjan directamente de esta.

La provisión por costos de desmantelamiento se medirá por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá el Hospital para llevar a cabo el desmantelamiento.

Medición posterior

El Hospital revisará las provisiones como mínimo al final de cada periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente y que afecten bien sea la provisión, el ingreso o el gasto, el activo o el pasivo contingente y estos ameriten realizar ajuste a los hechos económicos ya presentados.

El Hospital liquidará o revertirá la provisión, cuando le sea probable el no tener que incorporar más recursos para cancelar la obligación, y

Cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, se deberán reclasificar las provisiones al pasivo correspondiente.

- **Ingresos**

Actividades ordinarias (Ingresos): actividades ordinarias lícitas realizadas por el Hospital, ayudas gubernamentales y subvenciones:

Las que hacen parte del objeto social principal como son:

- Ingresos por prestación de servicios detalladas en las cuentas 4312 del plan contable, incluye los pacientes a costados.
- Venta de bienes- comercializados, detalladas en las cuentas contable 4210 y debidamente clasificadas en el RUT.
- Glosas no aceptadas.
- **Otros ingresos no operacionales**

Ingresos por ayudas gubernamentales y subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos, que provienen de terceros y que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, que se detallan en las cuentas 44-48 del plan contable.

Pacientes acostados: incluyen las cuentas que identifiquen los ingresos parciales de los pacientes que al final del periodo aún permanezcan hospitalizados y que recibieron una proporción de gastos y costos.

Reconocimiento

El **ingreso por venta de bienes** el Hospital **los reconoce** si es una de sus actividades económicas, cumpliendo con las siguientes condiciones:

- Tenga la actividad comercial registrada en el RUT.
- El Hospital entregue el bien a satisfacción del comprador y le transfiera todos los riesgos y ventajas.
- Se entregue el documento soporte con cantidades, costos atribuibles con valores fiables y sin rechazo por el comprador, y
- Se tenga la seguridad que ese bien entregado genere un ingreso con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos.
- Los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Reconocimiento

El **ingreso por venta de servicios** y como actividad principal se reconocen cuando:

El servicio sea producto de un conjunto de tareas acordadas en un contrato con una duración determinada.

El servicio haya sido recibido a satisfacción del contratante.

Se cuente con el documento soporte con las actividades realizadas o con el grado de avance, costos atribuibles con valores fiables y sin rechazo del cliente

Se tenga la seguridad que ese servicio prestado genere un ingreso con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos.

El Ingresos de actividades ordinarias – Otros ingresos - cuando:

Se tenga la probabilidad de recibir beneficios económicos asociados con la transacción.

El valor de los ingresos tenga un valor fiable para su medición.

Cualquier ingreso no operacional que se tenga la seguridad de obtenerlo, como pueden ser lo causado por intereses bancarios o rendimientos con terceros.

Reconocimiento

El Ingresos por ayudas gubernamentales y Subvenciones:

Las ayudas gubernamentales no se reconocerán en los estados financieros, pero se revelará el tipo de ayuda gubernamental de la cual fue beneficiaria el Hospital. **Ejemplo de ayudas gubernamentales son las concedidas a la empresa en forma de ventajas, créditos y estímulos fiscales.**

No se consideran ayudas gubernamentales los beneficios que se producen indirectamente sobre las empresas por actuaciones sobre las condiciones generales del comercio o la industria, tales como el suministro de infraestructura en áreas en desarrollo o la imposición de restricciones comerciales a los competidores.

Medición inicial

El Hospital medirá sus ingresos por el valor razonable, que incluye:

+ La venta de bienes o materiales (de cualquier tipo), el valor de los servicios acordados o de cualquier otra transacción.

- + más los costos asociados (fletes, aranceles, diligencias notariales, estampillados y otros).
- + Los impuestos que no sean descontables o no sean responsable de declararlos.
- Menos rebajas y descuentos condicionados y no condicionados

Las subvenciones pueden ser:

Monetarias (se medirán por el valor el recibido).

No monetarias (se medirán por el valor razonable del activo recibido y en su ausencia por el costo de reposición).

Medición posterior

Los ingresos por el valor inicialmente reconocido, por los avances de ejecución de las subvenciones condicionadas, **menos** rebajas y comerciales que se hayan ganado de acuerdo a la condición pactada en la negociación, **menos** la devolución de subvenciones, **menos** cualquier glosa pertinente no subsanada en la prestación de servicios de salud.

Devolución de subvenciones, el Hospital las reconocerán como una reducción al pasivo y una disminución del activo. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Medición posterior

Las Glosas pertinentes no subsanadas del mismo periodo contable el Hospital las reconocerán como una reducción del ingreso en la cuenta contable 4312 del centro de costos correspondiente y una disminución del activo de las cuentas contables 1319 para la prestación de servicios de salud al NIT correspondiente. Si la glosa no subsanada es de ingresos de periodos anteriores, se llevarán al gasto en una subcuenta contable 589090, y acreditando las cuentas contables 1319 para la prestación de servicios de salud al NIT correspondiente. Ver resolución 058 de 27/02/2020

Todas las glosas que disminuyan la cartera antes de ser aceptadas, deben tener todo el tratamiento de gestión y se debe establecer la responsabilidad de cada participante en el proceso de facturación, con base en las investigaciones que se adelanten para tal efecto y reconocer una cuenta por cobrar contra un ingreso por recuperación a cargo del funcionario responsable, **tal como lo manda la circular 035 de 2000 en el procedimiento administrativo y contable de las glosas.**

Para reconocer el valor final de los pacientes acostados, debe contar con el alta médica con la que se elaborará la factura final de los servicios prestados acorde al manual tarifario o contratación con el cliente, y reversará o ajustará los valores inicialmente reconocidos, asignado las cuentas reales correspondientes.

- **Gastos**

Reconocimiento

Los gastos se puedan medir con facilidad y se les pueda asignar un valor fiable.

Se cuente con los soportes requeridos como son; Certificado de Disponibilidad y registro presupuestal, autorización del ordenador del gasto o comité de compras, y se reciba a satisfacción los bienes y servicios adquiridos por parte del Hospital, soportado con la respectiva factura o documento equivalente con las disposiciones de las normas tributarias.

Otros gastos no asociados a la actividad ordinaria

como por ejemplo el pago de intereses por operaciones financieras e impuestos derivados de las ganancias obtenidas, subvenciones, donaciones, pérdidas de siniestros o cualquier otro gasto generado por el Hospital.

Medición inicial

Será por el valor de los cálculos realizados según sea la denominación del gasto.

Gastos de administración y de operación

Se medirán por el valor de la contraprestación.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este gasto se medirá en función de la metodología y porcentajes de cumplimiento según las condiciones descritas en cada política contable a la que haga referencia.

Otros gastos no asociados a la actividad ordinaria

Los gastos que por su naturaleza no se asocien con la actividad principal del Hospital la medición serán los valores aceptados, según contratación o los impuestos por Entidades donde no se tenga control.

Las subvenciones o donaciones que se entreguen condicionadas o no, serán los valores permitidos por el máximo órgano del Hospital.

Medición posterior

El Hospital medirá posteriormente los gastos por el valor de cualquier ajuste a la medición inicial dentro del periodo.

Las subvenciones o donaciones condicionadas se medirán por el grado de avance.

- **Preparación y Presentación de los E.F**

Reconocimiento

Se reconocerán en el Estado de Situación Financiera o en el Estado de Resultado, un hecho económico cuando cumpla con la definición del elemento correspondiente a un (Activo, Pasivo, Patrimonio), cuyo valor se pueda medir con fiabilidad y el ingreso o salida de cualquier beneficio económico asociado al mismo sea probable para generar un estado de resultado.

Preparación

La Entidad preparará trimestralmente los siguientes estados financieros:

1. Un estado de situación financiera.
2. Un estado de resultados.
3. Un estado de cambios en el patrimonio.
4. Un estado de flujos de efectivo.

5. Las notas a los estados financieros.
6. Estado de situación financiera comparativo con el mismo mes del año anterior e independientemente de que se aplique retroactivamente una política contable o se corrijan errores.
7. Anualmente es importante incluir unas buenas revelaciones.

Presentación

El estado de situación financiera se presentará en forma clasificada, resumida y consistente, a una fecha determinada y revelará la totalidad de sus componentes.

Presentará los activos y pasivos corrientes y no corrientes en categoría separada.

Revelación

El origen de los préstamos por pagar (deuda interna o deuda externa).

El plazo pactado para su amortización total (corto o largo plazo);
Las condiciones como se aceptó el préstamo (plazo, tasa de interés, vencimiento, valor recibido, otros relevantes).

Si el Hospital infringe los plazos o incumple con el pago principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará Los detalles de esa infracción o incumplimiento.

El Hospital revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, desagregaciones de las partidas adicionales a las presentadas, clasificadas según sean las operaciones. Para el efecto, tendrá en cuenta los requisitos de las normas, así como el tamaño, la naturaleza y la función de los importes afectados.

- **Cuentas de orden**

Reconocimiento

En cuentas de orden deudoras y acreedoras se reconocerán aquellos valores fiables que podrían darse para la entidad, que son pocos probables de obtener y requieren ser controlarlas, como podrían ser aquellos bienes que por no cumplir con las condiciones de un activo y la materialidad se llevaron al gasto y la Entidad quiere mantenerlas controladas o las cuentas por cobrar que salieron del balance y no se quiere que se pierda el historial.

Medición Inicial

Que la Entidad tenga la intención de controlar este hecho a través de estos conceptos.

Que tenga un valor fiable o su valor se pueda cuantificar.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La ESE, al 31 de diciembre de 2022 termina con un saldo de \$3.084.446.722 como efectivo y equivalentes de efectivo, de los cuales \$3.075.679.273., se encuentran en entidades bancarias.

NOTA 5		EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.084.446.722	3.626.317.988	- 541.871.265
1.1.05	Db	Caja	8.767.449	5.592.450	3.175.000
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.075.679.273	3.620.725.538	- 545.046.265
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	-	-	-

5.1. Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS
Anexo. 5.1.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.075.679.273	3.620.725.539	- 545.046.266

1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	16.585.813	33.323.014	- 16.737.201
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	3.059.093.460	3.587.402.525	- 528.309.065

la ESE cuenta con tres (1) cuentas corrientes del BBVA y nueve (9) de ahorros con los bancos Bancolombia y BBVA.

Las conciliaciones bancarias han sido elaboradas en forma oportuna y se realizaron los ajustes correspondientes.

El Hospital no tiene cuentas embargadas a la fecha del cierre.

5.2. Efectivo de uso restringido

Dentro del efectivo de uso restringido se encuentra los proyectos y programas de destinación específica que la E.S.E. viene desarrollando en los diferentes convenidos con el municipio, Departamento y Ministerio. Dichos recursos, aunque se clasificaron como uso restringido, obedece a una destinación específica y no hay una restricción como tal, por lo tanto, recibirán un tratamiento igual al del efectivo y equivalentes al efectivo. Para la vigencia 2022 no realizó la respectiva clasificación como cuentas de uso corriente, ya que no se cuenta con cuentas embargadas como dice la norma.

NOTA 6. INVERSIONES INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN			VALOR EN LIBROS - 2022		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0	42.536.641	42.536.641
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	0	42.536.641	42.536.641
1.2.24.19	Db	Aportes sociales en entidades del sector solidario	0	42.536.641	42.536.641

Las inversiones de administración de liquidez, corresponde a los aportes realizados en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia- COHAN. los cuales según sus estatutos todos los asociados hacen un aporte anual que equivale a 4 SMMLV más una cuota de sostenimiento dentro de los beneficios que se obtienen por pertenecer a esta cooperativa tenemos revalorización de aportes como la Cooperativa hace compras por volumen, obtiene descuentos que oscilan entre un 30% y 40% que se traslada a sus asociados para que estos puedan comprar más barato, además si el asociado paga oportunamente sus facturas puede obtener descuentos por pronto pago.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7		CUENTAS POR COBRAR			
		DESCRIPCIÓN	SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	2.976.137.066	2.521.831.437	598.292.077
1.3.19	Db	Prestación de servicios	2.673.027.629	2.485.853.940	187.173.689
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	162.734.033	35.977.497	126.756.536
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.098.283.608	885.914.980	212.368.628
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	- 957.908.204	- 885.914.980	71.993.224
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Cuentas por cobrar	- 957.908.204	- 885.914.980	71.993.224

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. La desagregación de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2022 corresponde a:

- Prestación de Servicios de Salud

Representa el valor de los derechos a favor del Hospital, originados en la prestación del servicio de salud a los usuarios, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. El saldo de la cuenta por cobrar por servicios de salud a 31 de diciembre de 2022 es de \$3.771.311.237, de los cuales \$2.673.027.629 representan la cartera con vencimiento inferior a un (1) año y \$1.098.283.608 representa la cartera con vencimientos superior a un (1) año.

- Deterioro de Valor

El deterioro de valor se registra trimestralmente de acuerdo a la probabilidad de recuperación de la cartera y se realiza de manera individual para las cuentas por cobrar a los clientes "Empresas". El deterioro de las cuentas por cobrar por servicios de salud calculado para cada uno de los clientes con corte a 31 de diciembre de 2022 es de \$957.908.204.

La E.S.E. evalúa continuamente a través de la gestión de cartera la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar mediante un modelo de clasificación de riesgo del deudor, el cual estima la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como antigüedad y comportamiento.

Para la E.S.E determinar los indicios de deterioro toma como referente el monto que se espera recaudar y los rangos de fechas que por políticas comerciales acostumbra a pagar las: EPS privada, EPS pública, compañías aseguradoras, entidades con régimen especial, entidades de gobierno y particulares. El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los pagos futuros.

- Incapacidades

Corresponde a la cuenta por cobrar por concepto de incapacidades de enfermedad común, maternidad y riesgos laborales que han sido pagadas a los empleados y que deben ser reintegradas al Hospital por las aseguradoras. El Saldo de la cuenta por cobrar a 31 de diciembre de 2022, es de \$16.871.417.

- Otras cuentas por cobrar

Corresponde a otras cuentas por cobrar que no están directamente relacionadas con la actividad operacional del hospital pero que cumplen con la política para ser consideradas como activos e instrumento financiero por valor de \$145.862.611.

7.3 Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo

En la parte No Corriente se encuentran las deudas de difícil cobro corresponden a la cartera de más de 360 días, que a diciembre 31 de 2022 asciende a la suma de \$1.098.283.608, esta se encuentra clasificada por régimen y cada mes se realizan los ajustes de acuerdo a la edad de la cartera, en relación con la vigencia 2022 se presenta una disminución equivalente a \$212.368.627, el alto valor de la cartera mayor a 360 días se presenta entre otros motivos por las dificultades para el recaudo de las atenciones NO POS y el nivel de complejidad por las entidades que se encuentran en proceso de liquidación y la demora en los pagos por parte de las aseguradoras del SOAT y Fosyga.

Con un análisis individual mediante una matriz (hoja de cálculo), se registra cada una de las facturas radicadas por cada cliente, fecha y el valor a cobrar. Del total del valor a cobrar el responsable de la gestión de cartera indicará en el porcentaje que no se espera se recuperar, y a ese resultado se le aplicará la tasa para el deterioro que se tome de los TES del banco de la Republica, el valor que dé como resultado del cálculo del deterioro acumulado se le restará el total del periodo anterior y la diferencia será el valor del deterioro del periodo actual. Esto se hace hasta agotar el valor de la factura o por su recuperación antes del plazo de los 1801 días que se tiene como límite de permanencia para darse de baja.

CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO							
DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022		DETERIORO ACUMULADO 2022				
	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO O APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1.098.283.608	1.098.283.608	885.914.980	71.993.224	0,0	957.908.204	87,2
Prestación de servicios de salud	1.098.283.608	1.098.283.608	885.914.980	71.993.224	0,0	957.908.204	87,2

7.4 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Existen cuentas por cobrar vencidas sin aplicación de deterioro debido a que las entidades responsables de pago hacen sus giros y no envían los soportes para descargarlos de cartera, se realiza la gestión de conciliación de cartera para determinar los saldos con su razonabilidad.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Corresponde a los préstamos efectuados a los empleados por concepto de préstamo rápido, de vivienda, de los cuales el hospital obtiene un ingreso por rendimiento de interés que se ve reflejado en las cuentas de resultado. El saldo de la cuenta por cobrar de préstamos a empleados a 31 de diciembre de 2022 es de \$85.363.846, los cuales se realiza un deterioro por valor de \$66.274.015.

Las condiciones de los préstamos son las siguientes:

Los préstamos de vivienda se respaldan con garantía hipotecaria según lo indica la política contable para préstamos a empleados.

NOTA 8		PRÉSTAMOS POR COBRAR			
DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2021	VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	19.089.831,00	46.272.593,00	-27.182.762,00
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	85.363.846,00	113.496.608,00	-28.132.762,00
1.4.80	Cr	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-66.274.015,00	-67.224.015,00	950.000,00
1.4.80.03	Cr	Deterioro: Préstamos concedidos	-66.274.015,00	-67.224.015,00	950.000,00

8.1. Préstamos concedidos

La E.S.E. realiza el deterioro de los préstamos por cobrar, debido a que estos préstamos no son de los empleados de planta y su recuperación se hace a través de recaudo por ventanilla y dos casos se tienen en proceso demanda. Lo demás son por deducción de nómina lo que garantiza su recaudo mes a mes; en caso de retiro de algún funcionario que tenga una deuda, la misma se descontará de la liquidación definitiva, garantizando en todo momento su recuperación.

NOTA 9. INVENTARIOS

El saldo existente en inventarios representa el valor de los bienes tangibles adquiridos por el Hospital, con la intención de que sean comercializados, transformados o consumidos en las actividades de prestación del servicio en desarrollo de su cometido estatal. La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022.

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.

NOTA 9		INVENTARIOS			
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	589.849.341	426.261.435	19.729.895
1.5.14	Db	Materiales y suministros	589.849.341	430.207.414	7.891.958
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-	- 3.945.979	3.945.979
1.5.80.12	Cr	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios	-	- 3.945.979	3.945.979

CONCEPTO	VALOR
Medicamentos	508.549.520
Materiales - médico quirúrgico	78.721.809
Materiales reactivos y de laboratorio	16.660
Materiales odontológicos	2.561.352
TOTAL INVENTARIOS	589.849.341

La E.S.E. No incluye dentro de sus inventarios la papelería, elementos de aseo y cafetería, repuestos y dotación a empleados, ya que normalmente estos insumos se compran y se consumen inmediatamente por no hacer parte directa del ingreso operacional por tal razón son llevados a las cuentas de resultado del periodo.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo existente en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo representa el valor de los bienes tangibles muebles e inmuebles de propiedad del Hospital que se utilizan para la prestación de servicios de salud y la administración de la entidad.

a) Composición de las propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2022 se componen con su valor respectivo de la siguiente manera:

b) Método de depreciación

El método de depreciación utilizado para todos los elementos de la propiedad planta y equipo es el método de línea recta tal como se indica en la política contable.

Durante la vigencia 2022 el valor de propiedad planta y equipo presenta una disminución neta del 99%, con respecto al año 2021, equivalente a -\$108.796.437.

NOTA 10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
----------------	-------------------------------------

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.903.993.016	12.012.789.453	- 108.796.437
1.6.05	Db	Terrenos	2.886.360.000	2.886.360.000	-
1.6.40	Db	Edificaciones	9.457.803.383	9.272.283.710	185.519.673
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	57.219.830	57.219.830	-
1.6.60	Db	Equipo medico y científico	750.592.552	611.875.740	138.716.812
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipos de oficina	118.072.159	118.072.159	-
1.6.70	Db	Equipos de comunicacion y computacion	598.656.784	593.225.790	5.430.994
1.6.75	Db	Equipo de transporte traccion y elevacion	173.400.000	173.400.000	-
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	- 2.138.111.692	- 1.699.647.776	- 438.463.916
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	- 1.385.016.086	- 1.207.638.074	- 177.378.012
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	- 34.601.199	- 29.640.599	- 4.960.600
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	- 299.958.749	- 200.367.670	- 99.591.079
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	- 28.533.644	-	- 28.533.644
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Comunicación y computo	- 291.068.689	- 185.318.797	- 105.749.892
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Transporte elevacion	- 98.933.324	- 76.682.636	- 22.250.688

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

El saldo existente en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo representa el valor de los bienes tangibles muebles e inmuebles de propiedad del Hospital que se utilizan para la prestación de servicios de salud y la administración de la entidad.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

NOTA 10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO INMUEBLES
Anexo 10.2	

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.886.360.000	9.272.283.710	12.158.643.710
+ ENTRADAS (DB):	-	-	-
- SALIDAS (CR):	-	-	-
Otras salidas de bienes muebles	-	-	-
Propiedad de Inversion	-	-	-
SUBTOTAL	2.886.360.000	9.272.283.710	12.158.643.710
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	185.519.673	185.519.673
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	-	185.519.673	185.519.673
- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	-	-	-
SALDO FINAL (31-dic)	2.886.360.000	9.457.803.383	12.344.163.383
= (Subtotal + Cambios)			
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	1.385.016.086	1.385.016.086
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-	1.370.234.585	1.370.234.585
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-	14.781.501	14.781.501
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	-	-
VALOR EN LIBROS	2.886.360.000	8.072.787.297	10.959.147.297
= (Saldo final - DA - DE)			

Se recomienda realizar avalúo técnico de la propiedad, planta y equipo de la E.S.E, debido a que el último que se realizó fue en el año 2015 y a la fecha hay activos que ya cumplieron su vida útil, pero que aún prestan un beneficio, por tal razón es importante calcular una nueva vida útil remanente a dichos activos y otros que se deben dar de baja por que ya cumplieron con su ciclo de vida.

10.4. Estimaciones

Las estimaciones van acorde a la vida útil del bien o el activo, los cuales se deprecian por línea recta conforme a los lineamientos descrito en la política de propiedad planta y equipo; al final de cada periodo se toma el valor de los activos adquiridos, se divide por los meses de vida útil y el valor resultante se lleva al gasto depreciación contra la depreciación acumulada.

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

NOTA 12	OTROS ACTIVOS
----------------	----------------------

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1.358.214.120	448.304.826	909.909.294
1.9.05	Db	Seguros	146.905.124	46.204.269	100.700.855
1.9.05	Db	Contribuciones Efectivas	173.083.418	176.273.708	- 3.190.290

1.9.06	Db	Avances y Anticipos Entregados	1.038.225.578	225.826.849	812.398.729
--------	----	--------------------------------	---------------	-------------	-------------

Están representados por los recursos tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal del Hospital.

- Seguros

Corresponde a las pólizas de seguros adquiridos por la E.S.E. para la salvaguarda de sus activos y que cumplen con el criterio de materialidad, las cuales se amortizan de acuerdo a la vigencia de las mismas. El saldo a 31 de diciembre es de \$146.905.124.

- Aportes Patronales

Corresponde a los aportes otorgados por el Ministerio mediante contratación con el Municipio de Itagüí por concepto de recursos del Situado fiscal y Sistema General de Participación para el pago de la seguridad social de la entidad con un saldo de \$173.083.418.

- Avances y Anticipos Entregados

Corresponde el valor entregado a la Entidad Adeli para realizar las reparaciones de la Sede San pio en las adecuaciones el saldo es de \$1.038.225.578. Este valor se termina de ejecutar en la vigencia 2023.

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIONES

NOTA 13	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
---------	--------------------------

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VARIACIÓN
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	597.780.000	624.510.000	- 26.730.000
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	656.100.000	656.100.000	-
1.9.51.02	Db	Edificaciones	656.100.000	656.100.000	-
1.9.52	Db	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	- 58.320.000	- 31.590.000	- 26.730.000
1.9.52.01	Db	Edificaciones	- 58.320.000	- 31.590.000	- 26.730.000

Corresponde a los terrenos y edificaciones que se tienen para generar rentas y/o plusvalías, como los espacios propios o de los que se tiene el derecho de uso, entregados en arrendamiento operativo. Las edificaciones incluyen las áreas que se encuentran arrendadas con un costo neto al 31 de diciembre de 2022 de \$656.100.000.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Dentro de las políticas establecidas en la Ese se determinó como activos intangibles los activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física que son necesarios en el hospital

para la obtención de beneficios económicos futuros asociados con la prestación de servicios; para este caso hablamos específicamente de las licencias y derechos de uso de software.

NOTA 14		ACTIVOS INTANGIBLES			
		DESCRIPCIÓN	SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	135.576.058	54.767.522	80.808.536
1.9.70	Db	Activos intangibles	977.330.844	870.614.137	106.716.707
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 841.754.786	- 815.846.615	- 25.908.171

14.1. Detalle de saldos y movimientos

Se han definido como vidas útiles para los intangibles 2 años como mínimo y entre 5 a 10 dependiendo del periodo durante el cual pueda utilizar el activo adicional a la materialidad del valor de la compra determinada por el personal de la Oficina de Gestión Sistemas de información.

Para la amortización se aplica el método lineal de modo uniforme en todos los periodos. Para el año 2022 no se presentó un incremento en licencias y en softwares.

No se presentaron indicios de deterioro de los activos intangibles.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 21		CUENTAS POR PAGAR			
		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTAB LE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	1.152.161.249	244.642.177	907.519.072
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	285.027.228	84.776.883	200.250.345
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	26.923.094	17.784.412	9.138.682
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	2.586.524	3.455.221	- 868.697
2.4.36	Cr	Retención en la fuente por pagar	101.386.999	72.186.780	29.200.219
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas por pagar	2.539.295	872.470	1.666.825
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado-iva	6.778.530	7.670.517	- 891.987
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	726.919.579	57.895.894	669.023.685

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El saldo de esta cuenta representa una variación de \$285.027.228, que están representados por mayores pagos con proveedores producto de la mejora en los recaudos de cuentas por cobrar en periodo,

Su saldo está compuesto por las siguientes cuentas por pagar a proveedores:

NIT	ENTIDAD	TOTAL
802000608	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA SA	1,284,825
804016084	PRODUCTOS HOSPITALARIOS SA PROH SA	8,694,566
890929073	RONELLY SA	376,866
890985122	COHAN COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	17,758,464
900082687	DISDROBLAN S.A.	7,825,045
900132642	TIENDA MEDICA MEDELLIN SAS	104,146,071
900322693	ESTACION DE SERVICIOS LA SANTA MARIA S.A.S.	164,598
900330656	REPRESENTACIONES MEDICAS ALCOST PHARMACEUTICAL SAS	1,359,923
900393954	CORPORACION SER COLOMBIA	19,833,618
900477988	M.N. IMPRESOS S.A.S.	36,733,288
900928616	DISWIFARMA S.A.S.	46,218,301
900989096	INTECBIO SAS	18,979,567
900999170	COMED CONSULTA MEDICA DOMICILIARIA S.A.S.	6,137,365
901306040	BIOXIGEN SAS	13,581,956
901414564	INSUMOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS DE COLOMBIA SAS-INSUCLIN COL S.A.S	1,932,775

21.1.7 Descuentos de nómina

Representa el valor de las deducciones de nómina aplicadas a los empleados de la E.S.E. de acuerdo con la normatividad legal y las autorizaciones de descuento de los empleados.

Detalle	Saldo 2022
DESCUENTOS DE NÓMINA	2.586.524
Libranzas	339.271
Embargos	259.805
Sindicatos	1.987.448

21.1.8 Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre

Corresponde a las retenciones sobre el impuesto de renta y complementarios y las retenciones sobre el impuesto a las ventas que constituyen los pagos por los recaudos realizados a favor de la DIAN y del Municipio de Itagüí

La desagregación de las retenciones e impuestos por pagar presentadas en el estado de situación financiera en 2022 son los que se presentan a continuación, valor total es de \$101.386.999.

DETALLE	2022
HONORARIOS	7,971,217
SERVICIOS	59,022,163
COMPRAS	6,972,193
RETENCION A EMPLEADOS ART. 383 ET	11,487,800
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	7,156,458
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA	8,777,166

21.1.9 Impuestos Contribuciones y Tasas por pagar

Corresponde a las retenciones sobre el impuesto a las ventas que constituyen los pagos por los recaudos del Municipio de Itagüí

Detalle	2022
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	
Impuesto	2.539.295

21.1.10 Impuesto Al Valor Agregado – IVA

El saldo de esta cuenta corresponde al Impuesto generado por venta de servicios gravados que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales

Detalle	2022
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	
Venta de servicios	6.778.530

21.1.11 Otras Cuentas Por Pagar

Contiene las obligaciones por pagar de honorarios por prestaciones de servicios de salud a los médicos especialistas, servicios públicos servicios recibidos, aportes parafiscales y otros.

Detalle	2022	2021
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	726.919.579	57.895.894
Servicios Públicos	0	322.721
Cheques por reclamar	163.130.126	
Honorarios	286.277.012	2.200.000
Servicios	277.512.441	55.373.173

NIT	ENTIDAD	TOTAL
43598940	EMELY CRISTINA SALDARRIAGA ARENAS	1,200,000.00
43633651	MIRLEY SURELLA CAMACHO LEDESMA	27,571,428.00
811017810	E.S.E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA	133,278,100.00
816008308	FARMIPS LTDA	547,322.00
900231137	FARMACERES SA	533,276.00
43184217	NATALIA SEPULVEDA RIOS	2,415,000.00
900452778	ASCOLSA ASOCIACION SINDICAL	273,741,604.00
1036666744	ANA MARIA QUIROS ARTEAGA	7,705,408.00
1192779134	NATALIA JARAMILLO ARIAS	2,415,000.00
800101026	ENRIQUE PRADA W SAS	27,798,104.00
811032767	COAMBIENTAL - CONSORCIO AMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A	2,241,039.00
900003409	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	237,487,300.00
900752752	LABORATORIO CLINICO CENTRAL DE REFERENCIA S.A.S	7,570,998.00
1036603114	YARENIZ MILLERLAN ALVAREZ	2,415,000.00

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, de conformidad con las disposiciones legales por valor de \$951.248.277.

NOTA 22		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS			
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	951.248.277	998.915.227	- 47.666.950
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	951.248.277	998.915.227	- 47.666.950
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	951.248.277	998.915.227	- 47.666.950
(-) Plan de Activos					
(=) NETO		A corto plazo	951.248.277	998.915.227	- 47.666.950

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se mide por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos en forma mensual de acuerdo con la política establecida en la ESE.

NOTA	22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	
		DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS	
	22.1	Beneficios a los empleados a corto plazo	
ID		DESCRIPCIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	
2.5.11.02	Cr	Cesantías	
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	
		SALDO	
		VALOR EN LIBROS	
		951.248.277	
		-	
		433.536.745	
		39.684.571	
		81.433.491	
		81.433.491	
		81.443.787	
		167.778.209	
		65.937.984	

NOTA 23. PROVISIONES DE DEMANDAS

NOTA 23	PROVISIONES
----------------	--------------------

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	580.894.954	880.894.953	- 299.999.999
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	580.894.954	880.894.953	- 299.999.999

Para el año 2022 la provisión presenta una disminución frente a 2021 por valor de \$299.999.999, ya que la probabilidad casos en las pretensiones disminuyeron a los valores dictaminados por las sentencias que están proceso.

23.1. Litigios y demandas

NOTA	23.	PROVISIONES				
	Anexo.	23.1.	LITIGIOS Y DEMANDAS			
ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021			
			INICIAL	ADICIONES (CR)	FINAL	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / EC P	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	

2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS			880.894.953	- 299.999.999	580.894.954
2.7.01.03	Administrativas			880.894.953	- 299.999.999	580.894.954
	Nacionales	PJ		880.894.953	- 299.999.999	580.894.954

Corresponden a los litigios o demandas de la E.S.E. Las pretensiones por demandas entre probables, posibles y remotas suman \$3.431.418.929. de las cuales has una probabilidad de ocurrencia para ser consideradas provisionalmente como pasivo estimado por de \$580.894.954.

Según la política contable de la E.S.E Hospital reconocerá las provisiones, activos y pasivos contingentes cuando cumpla la materialidad para cada rango expresada en la siguiente matriz.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 80%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 25% al 80%	Se presentará en cuentas de orden, y se revelará
Remoto	Inferior del 0% al 25%	No se presentará o no producirá efectos para la Empresa.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

NOTA	26.	CUENTAS DE ORDEN			
	26.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	584.365.236	538.254.307	46.110.929
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	292.182.618	269.127.154	23.055.464
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados	214.296.275	214.296.275	-
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	32.335.007	32.335.007	-
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	45.551.336	22.495.872	23.055.464
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	292.182.618	269.127.153	23.055.465
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	292.182.618	269.127.153	23.055.465

Está representada por los hechos o circunstancias de los cuales puede generarse derechos a favor de la E.S.E. incluye cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas.

Dentro de esta denominación se registra como glosa inicial las objeciones a las facturas presentadas por las entidades responsables de pago, que se originan por las inconsistencias

detectadas en su auditoría y en sus respectivos soportes. A diciembre de 2022 se encuentra reconocido por concepto de glosas y objeciones un valor de \$ 45.551.336.

26.2. Cuentas de orden deudoras

NOTA 26. Cuentas de orden
26.1 Cuentas de orden acreedoras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2.022	2.021	
	Cr	Cuentas de orden acreedoras	-	-	-
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	3.431.418.929	3.160.176.129	271.242.800
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	2.240.287.102	2.240.287.102	-
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	2.240.287.102	2.240.287.102	-
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 5.671.706.031	- 5.400.463.231	- 271.242.800
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	- 3.431.418.929	- 3.160.176.129	- 271.242.800
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	- 2.240.287.102	- 2.240.287.102	-

En cuentas de orden deudoras se registran como pasivos contingentes el valor de las demandas calificadas por la Oficina Jurídica con probabilidad de ocurrencia: posible, razón por la que no se hace necesario ninguna provisión o registro cuyo valor está estimado en \$3.431.418.929.

Representa el valor recursos administrados en favor de terceros por valor de \$2.240.287.102 el cual está soportado mediante un comodato por 5 años que va hasta el año 2023.

La norma indica que para ser un activo debe ser controlado por la entidad (se puede vender, Transferirse o disponerse de él) como resultado de sucesos pasados y del cual espera obtener beneficios económicos en el futuro.

La política Contable para los bienes que la E.S.E Hospital del Sur tenga en comodato, los reconocerá como propiedades, planta y equipo teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- ✓ Que el edificio (no el terreno) dado en comodato sea por un tiempo relevante a su vida útil (más de la mitad), o si la limitación por norma es hasta 5 años y renovables por el mismo periodo, debe saber desde cuándo traen el convenio, cual es la vida útil estimada y proyectar el cálculo.
- ✓ Que el comodante no tenga ese bien reportado en su contabilidad, pues ambas no podrían calcular depreciación.
- ✓ Para los comodatos en maquinarias, equipos y transportes se deben tener las mismas condiciones antes señaladas.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los criterios de materialidad o importancia relativa que se le asigne a cada bien, o de lo contrario se reconocen en la cuenta del gasto, y se contralaran por cada compra mediante los inventarios administrativos, que además deben ser actualizados cada año

NOTA 27. PATRIMONIO**NOTA 27. PATRIMONIO**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	295.896.693	295.896.693	-
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado	295.896.693	295.896.693	-
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	17.724.991.627	17.375.608.741	349.382.886
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	17.375.608.741	16.389.563.862	986.044.879
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	349.382.886	986.044.879	- 636.661.993

Representa los recursos destinados para la creación y desarrollo de la ESE, así como los excedentes o déficits generados.

NOTA 28. INGRESOS

NOTA 28		INGRESOS			
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	21.762.235.564	19.634.369.563	2.127.866.001
4.3	Cr	Venta de servicios	20.752.722.433	19.080.840.055	1.671.882.378
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	186.698.876	34.137.000	152.561.876
4.8	Cr	Otros ingresos	822.814.255	519.392.508	303.421.747

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamiento se miden en forma lineal o a lo largo del plazo del arrendamiento.
- Los ingresos por venta de bienes se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva

28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

NOTA	28.	INGRESOS			
Anexo	28.1.	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN			
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	156.698.876	34.137.000	122.561.876
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	156.698.876	34.137.000	122.561.876
4.4.30	Cr	Otras transferencias	156.698.876	34.137.000	122.561.876

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones

Corresponde a los ingresos obtenidos por el hospital por conceptos diferentes a la venta de los servicios de salud como ingresos financieros, aprovechamientos, intereses de vivienda y aportes del Departamento y subvenciones (Aportes de Municipio por rendición de informes y dotación de equipos médicos)

28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

NOTA	28.	INGRESOS			
Anexo	28.2.	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN			
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	21.575.536.686	19.600.232.562	1.975.304.124
4.3	Cr	Venta de servicios	20.752.722.431	19.080.840.055	1.671.882.376
4.3.12	Cr	Servicios de salud	20.752.722.431	19.080.840.055	1.671.882.376
4.8	Cr	Otros ingresos	822.814.255	519.392.507	303.421.748
4.8.02	Cr	Financieros	43.832.788	46.000.719	- 2.167.931
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	775.035.488	473.391.788	301.643.700
4.8.30	Cr	Reversión de Inventarios	3.945.979		3.945.979

El registro por venta de servicios se origina por la prestación de servicios de salud según nuestro portafolio de servicios. Durante la vigencia 2022 se obtuvieron ventas de servicios por \$20.752.722.431, lo que representa un aumento en ventas de \$1.671.882.376 frente a 2021, con una variación positiva del 9%, como efecto de la contratación realizada con el Municipio de Itagüí en los diferentes contratos interadministrativos.

Los servicios de salud prestados por el Hospital están regulados por política de la Junta Directiva, para los particulares se tiene una tarifa propia basada en tarifa SOAT plena vigente de acuerdo al Decreto 2423 de 1996 del Ministerio de Salud y de la Protección Social y son sometidos a incrementos anuales de acuerdo al IPC con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Las EPS se basan en el manual tarifario ISS2000, su incremento se hace de acuerdo a las negociaciones con las aseguradoras, una opción para dicho incremento puede ser el IPC, las empresas de medicina prepagada se basan a tarifa SOAT y su incremento es con base en el incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

Los procedimientos, suministros de medicamentos y materiales que no son regulados se establecen por el manual tarifario Institucional acordado entre las partes. Por directrices administrativas de la Gerencia del Hospital se autoriza el cobro de tarifas diferenciales, a las distintas entidades dependiendo de las condiciones y relaciones comerciales. Para los servicios contratados con las aseguradoras y entidades de medicina prepagada, el Hospital puede acceder a tarifas diferenciales vigentes en la medida que ajusten a los servicios requeridos por estas.

En la cuenta otros ingresos, financieros Corresponde a los ingresos no operacionales obtenidos por el hospital por conceptos diferentes a la venta de los servicios de salud como ingresos financieros (intereses por préstamos a Empleados, rendimientos de cuentas bancarias), ingresos ordinarios (Ingreso interés de vivienda, fotocopias, Arriendos, entre otros)

NOTA 29. GASTOS

NOTA 29		GASTOS			
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	9.822.817.455	8.569.868.880	1.252.948.575
5.1	Db	De administración y operación	9.075.566.037	7.125.075.353	1.950.490.684
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	549.084.841	908.476.314	- 359.391.473
5.8	Db	Otros gastos	198.166.576	536.317.213	- 338.150.637

El total de los Gastos a 31 de diciembre de 2022, ascienden a \$9.822.817.455, el mayor porcentaje de participación se encuentra representado en Gastos Administración y Operación por un valor de 95%

La principal variación corresponde al incremento en los gastos (cuenta 51), corresponde a los diferentes servicios prestados para la ejecución del servicio.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de operación constituyen la totalidad de las erogaciones necesarias para prestar los servicios de salud. Se detallan los gastos de personal, la carga prestacional y de seguridad social como los beneficios otorgados a los empleados.

NOTA	29.	GASTOS			
		COMPOSICIÓN			
Anexo	29.1.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS			
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	9.075.566.037	7.125.075.352	1.950.490.685
5.1	Db	De Administración y Operación	9.075.566.037	7.125.075.352	1.950.490.685
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	3.347.548.794	2.384.916.229	962.632.565
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	26.870.934	47.364.046	- 20.493.112
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	835.550.560	819.265.803	16.284.757
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	80.030.100	81.653.300	- 1.623.200
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	724.842.188	888.871.678	- 164.029.490
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	105.957.755	157.979.669	- 52.021.914
5.1.11	Db	Generales	3.671.598.350	2.546.242.456	1.125.355.894
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	283.167.357	198.782.171	84.385.186

En la cuenta sueldos y salarios se registra todos los gastos generados en la planta de cargos de los empleados de la parte administrativa y de apoyo, que se incrementó de \$962.632.565 que corresponde con respecto al mismo periodo del año anterior, esto debido al incremento del salario y a las personas vinculadas para apoyar las diferentes áreas.

Las contribuciones imputadas contabilizan los pagos realizados por incapacidades. Disminuyó en un \$20.493.112 con respecto a la misma vigencia del año anterior.

Contribuciones efectivas registra el valor cancelado de Caja de compensación familiar, aportes a la seguridad social de los funcionarios de las áreas administrativas y de apoyo, se incrementa en \$16.284.757, debido al incremento salarial.

Los aportes sobre la nómina constituyen beneficios para el trabajador y su familia en la protección al menor a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de procesos de capacitación para el trabajo a través del Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena. Ellos aumentan en proporción al incremento salarial anual.

Las prestaciones sociales constituyen los derechos otorgados por la ley al empleado público producto de la vinculación laboral. En estas se incluyen las cesantías de ley 50/90, además las prestaciones de intereses a las cesantías solo para quienes hacen parte de las cesantías bajo ley 50/90, prima de vacaciones que corresponde a 15 días de salario por descanso compensatorio adicional al pago de las vacaciones, la prima de servicios pagadera el 01 de julio de cada año que corresponde a 15 días de salario, la prima de navidad constituida por un (1) mes de salario pagadero en el mes de diciembre y bonificaciones que por ley tienen los empleado.

Los gastos del personal diversos son beneficios otorgados para el bienestar social de los empleados para capacitación, premiación a los mejores, capacitaciones, reconocimientos etc., la dotación de uniformes para aquellos Una disminución de \$52.021.914

Los gastos generales registran todos aquellos que no pueden ser considerados como costos directos de producción, pero que son necesarios para el funcionamiento de la empresa un aumento de \$1.125.355.894.

En la cuenta impuestos, contribuciones y tasas se registra el impuesto de vehículos cancelado a la Gobernación de Antioquía, la Contribución cancelada a la Superintendencia nacional de Salud y el impuesto al gravamen a los movimientos financieros.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA	29.	GASTOS			
		COMPOSICIÓN			
Anexo	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	549.084.841	908.476.014	- 359.391.173
	Db	DETERIORO	71.993.223	94.917.212	- 22.923.989
5.3.04	Db	De Deudores		-	
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	71.993.223	90.997.441	- 19.004.218
5.3.50	Db	De inventarios	-	3.919.771	- 3.919.771
		DEPRECIACIÓN	451.183.447	447.650.628	3.532.819
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	451.183.447	447.650.628	3.532.819
		AMORTIZACIÓN	25.908.171	25.908.174	- 3
5.3.66	Db	De activos intangibles	25.908.171	25.908.174	- 3
		PROVISIÓN	-	340.000.000	- 340.000.000
5.3.68	Db	De litigios y demandas	-	340.000.000	- 340.000.000

Los deterioros y las depreciaciones constituyen gastos no desembolsables de efectivo pero que son necesarios para llevar a cabo la prestación de los servicios de salud durante los períodos contables 2022 y 2021.

El deterioro de las cuentas por cobrar, una vez evaluado las cuentas por cobrar que presentan dificultad en el cobro, el área de cartera haya agotado el debido proceso; cabe anotar que este gasto tiene relación directamente proporcional al monto de la cartera. En este deterioro se incluye el de las otras cuentas por cobrar que corresponde al de los préstamos.

En el deterioro de la cuenta por cobrar se evaluó cada tercero, sus indicios de deterioro, el histórico de su capacidad de pago, la proyección de la fecha esperada de pago, que permiten determinar el valor presente neto de las cuentas por cobrar, las cuentas de difícil cobro y el valor del deterioro para cada año aquí relacionado.

La depreciación de los activos está dada por la vida útil en la generación de renta y su valor de adquisición. Estos activos son revisados en su vida útil por lo menos una vez al año para determinar el rendimiento de acuerdo con el estado, mantenimiento, tecnología y uso de los mismos.

La amortización de los intangibles corresponde al desgaste de la vida útil proyectada del uso de los activos informáticos y de comunicación. Son evaluados las licencias.

29.7 Otros gastos

NOTA	29.	GASTOS			
Anexo	29.7.	OTROS GASTOS			
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	198.791.576	536.317.212	- 337.525.636
5.8.04	Db	FINANCIEROS	196.459.688	513.953.582	- 317.493.894
5.8.04.17	Db	Pérdida por baja en cuentas de inversiones de liquidez al costo	3.190.290	-	3.190.290
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	186.716.952	509.443.147	- 322.726.195
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	6.552.446	4.510.435	2.042.011
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	2.331.888	22.363.630	- 20.031.742
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	-	21.506.000	- 21.506.000
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	625.000	857.630	- 232.630
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.081.888	-	1.081.888

En la cuenta pérdida por baja de cuentas se contabilizan las notas créditos de glosas aceptadas por las objeciones definitivas que realizan las aseguradoras, que después de un proceso de análisis y conciliación la ESE define que las notas créditos se deben realizar.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 30		COSTOS DE VENTAS			
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	11.590.035.221	10.078.455.803	1.511.579.418
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11.590.035.221	10.078.455.803	1.511.579.418
6.3.10	Db	Servicios de salud	11.590.035.221	10.078.455.803	1.511.579.418

30.2 Costo de ventas de servicios

NOTA	30.	COSTOS			
Anexo	30.2.	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS			
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022	2.021	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11.590.035.221	10.078.455.803	1.592.036.743
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	11.590.035.221	10.078.455.803	1.511.579.418
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	2.379.777.731	2.112.106.050	267.671.681
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	148.299.167	304.545.570	- 156.246.403
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	154.749.402	232.228.355	- 77.478.953
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	166.896.081	313.358.651	- 146.462.570
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	280.942.652	372.719.723	- 91.777.071
6.3.10.36	Db	Quirofanos y sala de partos	-	69.856.895	- 69.856.895
6.3.10.29	Db	Hospitalización - Salud mental	-	370.802.764	- 370.802.764
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnostico laboratorio	413.012.235	472.396.995	- 59.384.760
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnostico imagenologia	417.711.436	337.254.111	80.457.325
6.3.10.56	Db	Apoyo terapeutico farmacia	1.352.189.085	1.647.513.499	- 295.324.414

6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud-ambulancia	6.276.457.433	36.640.144	6.239.817.289
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud-otros servicios	-	3.809.033.046	- 3.809.033.046

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el estado de flujo de efectivo del año 2022, se observa una Disminución del efectivo, el cual asciende a \$541.871.266, esto se debió a que en el año 2021 llegaron los recursos para la ejecución de los diferentes convenios para ejecutar dentro del Municipio de Itagüí, para los diferentes convenios para la población de Itagüí.

De lo anterior se puede decir que la gestión de la empresa en la generación de efectivo presenta una actividad con resultados positivo, lo que demuestra que su ciclo de operación (facturación, cartera, compras, pagos y gastos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo; nos permite generar un punto de equilibrio para su funcionamiento de la ESE.



AURA PATRICIA VASQUEZ CASTILLO
Representante Legal



SANDRA MILENA CARVAJAL ZAPATA
Asesora Contable